



ESCUELA DE
HUMANIDADES
FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES

**AUTONOMÍA, ESFERAS Y ESPONTANEIDAD COMO UNA
MATRIZ CONCEPTUAL DEL NEOLIBERALISMO**
**UNA LECTURA DE HAYEK PARA LA INVESTIGACIÓN DEL
APARATO CONCEPTUAL NEOLIBERAL**

Alumno: Franco Acevedo Mori
Profesor guía: Adán Salinas Araya
Profesor seminario de grado: Adán Salinas Araya

Investigación para optar al grado de licenciado en filosofía

Santiago, 2023

A mis padres, por su sangre y sudor, y a mi esposa e hija por el futuro.

Índice.

1	Introducción.	
1.1	El aparato conceptual de la racionalidad neoliberal	5
1.2	Conceptos centrales de análisis: autonomía, esferas y espontaneidad... ..	11
1.3	Tres lecturas del tema.....	18
1.4	Propuesta de lectura y su argumento	19
1.5	Propósito de la investigación	20
1.6	Método de investigación	21
2	Antecedentes: Una lectura de la hegemonía neoliberal desde sus conceptos gravitantes	22
2.1	Autonomía y esferas: un caso aplicado en Chile.....	22
2.2	Breve introducción a los momentos del neoliberalismo	26
3.	El orden espontáneo.	
3.1	El liberalismo Laissez faire: la idea de un orden natural	29
3.2	Las investigaciones de Hayek sobre el conocimiento	33
3.4	La teoría de orden espontáneo	40
4.	Una estructura de la sociedad, pero no una estructura social.	
4.1	Esfera e individuos	46
4.2	Una estructura de la sociedad	49
5.	Algunos problemas con la obra de Hayek.	
5.1	la construcción del oponente.....	53
5.1.2	La narrativa de la intervención y la planificación: el racionalismo constructivista	54
5.1.3	El fin supremo de cada hombre y el ideal de cada sociedad	58

6. Conceptualidad neoliberal como proyecto de mecanización.	
6.1 La cotidianidad y la racionalidad.....	62
6.2 El aparato conceptual de la hegemonía.	64
6.3 El individuo maquina.....	68
 Conclusiones	
.....	72

1 Introducción

1.1 El aparato conceptual de la racionalidad neoliberal.

Para que cualquier forma de pensamiento se convierta en dominante tiene que presentarse un aparato conceptual que sea sugerente para nuestras intuiciones, nuestros instintos, nuestros valores y nuestros deseos, así como también para las posibilidades inherentes al mundo social que habitamos (2007, p 11).

- D. Harvey

Los alcances de lo que comúnmente hemos entendido por neoliberalismo son múltiples y abarcan la sociedad hasta el punto de instalar una racionalidad política que esta imbricada en nuestra forma de pensar. Los alcances normativos que proyectamos a nuestra sociedad y el sentido común están cruzados por aquello que podemos imaginar cómo posible, por cómo imaginamos “las posibilidades inherentes al mundo social” (Harvey, 2007, p 11). Creo que el sentido común se ha convertido en una gran limitación para toda dilucidación, renovación de una ética social o un punto de vista paralelo a dicha racionalidad neoliberal. La forma en la que el descontento, luego de la crisis del 2008, fue dirigido hacia el Estado y no

hacia el mercado o la profundización del modelo social neoliberal en Chile luego de la dictadura, son una muestra de cómo esa racionalidad ha determinado la dirección política. La no superación de la crisis, o bien vale decir, el constante estado de crisis, en parte, puede ser observado desde el problema puntual del sentido común y el dominio político neoliberal.

Me resulta prudente, como punto de entrada y fuente de problematización de la siguiente investigación, abordar la situación de la racionalidad en la hegemonía neoliberal. La imaginación de que es posible y de cuál es el carácter o énfasis de dicha posibilidad, muchas veces se encuentra mediado por una constelación conceptual específica. Lo que intento plantear es que la racionalidad, en una hegemonía, en muchos casos es conducida por una constelación conceptual que interviene en la consideración de aquello que es posible. Aquí, sostengo que con la hegemonía neoliberal ocurre lo mismo, esta logra conducir la forma en la que imaginamos lo posible.

Un ejemplo de esto es la forma en la que se han respondido a las crisis educacionales. Cuando se dispuso el orden político a renovar el sistema educativo, los parámetros creativos solo quedaron contenidos en la implementación del *voucher* a la subvención estatal de la educación superior. La solución al problema del derecho a la educación había sido presentada, se terminó por asegurar el acceso a la educación a través del pago individual de esta por parte del Estado. Al grueso de la gente le hizo sentido. No resultó inconveniente que, a pesar de que uno de los slogans del movimiento estudiantil fue “no más lucro” la solución, en cambio, profundizara como nunca el modelo de mercado en la universidad chilena. La cuestión es clara, a la gente con menos capacidad de consumo y, por lo tanto, con escasa capacidad de deuda, se le engrosaba dicha capacidad al mismo nivel de alguien con ingresos medios, con la simple operación de traspasar esa deuda al Estado en forma de beca. La implementación de esta política, recordemos, comenzó durante un gobierno con pretensiones reformistas. La reforma educacional en Chile puede resumirse, grosso modo, en una serie de

leyes y decretos promulgados entre 2015 y 2019¹, los cuales trasladaron el mercado educacional de la educación básica y media a la educación superior. Por cierto, se mantuvo el principio de una *libertad de enseñanza* establecida originalmente en el artículo 19 de la constitución política de Chile (Ministerio de la secretaria general de la presidencia, Constitución política de la república de Chile, 2005) lo que se eliminó, principalmente, fue que los sostenedores de las instituciones de educación básica y media fueran capaces de especular con el capital producido por el establecimiento. Lo más importante de esto fue como los dirigentes políticos gestionaron esta demanda en forma de profundización del mercado educacional, más allá de las ganancias del sector privado con la implementación estas políticas², la realidad es que la respuesta se contuvo en una lógica abiertamente neoliberal. Asistimos, en ese momento post crisis del 2008 y con una impugnación al modelo neoliberal mediante, a la renovación de la *democracia en la medida de lo posible* esta sería, por su parte, la *reforma en la medida de lo posible*. Una de las postales que nos deja la Historia reciente es que,

¹ En 2015 se promulga la ley 20.845 *DE INCLUSIÓN ESCOLAR QUE REGULA LA ADMISIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, ELIMINA EL FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y PROHÍBE EL LUCRO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE RECIBEN APORTES DEL ESTADO*. Caracterizada por la conversión de los establecimientos educacionales subvencionados a entidades sujetas a supervigilancia y exigidas a ser sin fines de lucro. En 2017 se promulga la ley 21.041 *CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA*. Da el soporte administrativo para esta transición. En 2018 se promulga la ley 21.091 *SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR*. Que establece la gratuidad en la educación superior y, en 2019, la promulgación del decreto 333, que establece su respectivo mecanismo de funcionamiento y financiamiento. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, disponible en bcn.cl)-(<https://www.bcn.cl/portal/>). Estas leyes fueron aprobadas entre el gobierno de Michelle Bachelet y Sebastian Piñera. Mientras que la reforma a la educación parvularia, básica y media, constituyen el desmontaje de una parte del mercado educacional, manteniendo el elemento de “libertad de enseñanza” que supone la libre competencia de las instituciones privadas de educación, y quitando el carácter lucrativo a las instituciones subvencionadas, las reformas a la educación universitaria, por su parte, construyen un nuevo segmento de mercado a través de la subvención integra de la matrícula y el arancel para los quintiles de ingresos mas bajos en forma de cuenta individual.

² según un informe de libertad y desarrollo del 2019 titulado *Gratuidad y financiamiento de la educación superior: cifras para el debate* (M. Arzola) a la fecha de publicación de este informe, las universidades no adscritas al modelo CRUCH habrían tenido una merma total de 17.000 millones de pesos debido al desvío de los fondos estatales al mecanismo de financiamiento de la gratuidad para los quintiles de menores ingresos, paralelamente, el numero de matriculados en tales quintiles no se habría visto afectado por la implementación de esta política. (Libertad y desarrollo, disponible en lyd.org)-(<https://lyd.org/wp-content/uploads/2019/05/siso-174-gratuidad-y-financiamiento-de-la-educacion-superior-cifras-para-el-debate-febrero2019.pdf>)

a pesar del enorme costo que ha significado para los dirigentes políticos la tibia respuesta ante las sucesivas crisis - políticas en el caso de Chile y económicas para la económicas desarrolladas - el modelo social neoliberal y su racionalidad dominante, se han mantenido impolutas, la impugnación ha decantado hacia el Estado y el gobierno. ¿Porque ha ocurrido esto?, nuestra respuesta radica en esa racionalidad, en el aparato conceptual y teórico que la sostiene y como su idea de sociedad, a pesar de ser utópica (Estévez, 2015) sigue marcando la dirección y el esfuerzo político en su mantención, aparentemente, a toda costa.

Pues bien, para proceder con mayor tranquilidad en el problema del el sentido común y la dirección política, creo que es necesario introducir una serie de aclaraciones preliminares. La primera tiene que ver con la idea de hegemonía y el uso que se hace de esta en esta investigación. La segunda aclaración que creo necesaria introducir es sobre el concepto de ortodoxia neoliberal. Finalmente, restaría hablar sobre la idea misma de neoliberalismo y sobre la pretensión que la siguiente investigación tiene para con la idea de aparato conceptual como base teórica de la hegemonía política neoliberal. Para concluir, explicaré cómo el problema con la racionalidad neoliberal puede ser entendido desde el análisis de su aparato conceptual.

Para el historiador David Harvey uno de los aspectos más importantes de una hegemonía es el aparato conceptual a través del cual esta se despliega (2007), si atendemos al *Diccionario gramsciano* (2022) la voz hegemonía política atiende, justamente, a la faceta conceptual de la Hegemonía en su sentido de dirección política, que, en algunos casos, puede aparecer junto a la voz hegemonía cultural (pp. 245-251). Para Harvey, la hegemonía, política en este caso, es aquella que dispone de un aparato conceptual preciso para poder envolver al cuerpo social. Dicho de otra forma, esta hegemonía política no se detiene en la simple búsqueda de una discursividad legitimadora, más bien pretende abarcar paulatinamente la forma en la que la sociedad y las clases dirigentes se auto perciben. Cabe decir

que esta descripción, Harvey la hace con vistas a la hegemonía neoliberal y por cierto, es realmente ilustrativa, en tanto que pareciéramos estar en la etapa más avanzada de dicha hegemonía, hoy por hoy, no parece existir más horizonte imaginativo que aquel que la realidad neoliberal ha impuesto.

Laval y Dardot en su libro *La pesadilla que no acaba nunca* (2017) entregan una serie de caracterizaciones del neoliberalismo, entre las cuales está la de una forma de dominio tal que se reactualiza y rearticula durante las crisis, terminando por ser esta última una constante crisis. Para los autores una de las cuestiones que explican la nula capacidad para hacer frente la racionalidad política neoliberal es, justamente, la dimensión política y conceptual de este, en tanto que su capacidad de socavar las fuerzas opositoras a su aplicación, ampliación y refuerzo, obedecen tanto a una “lógica normativa” que ha “conquistado las mentes” de los responsables políticos como al hecho de que “lo que es neoliberal no es sólo ideología o una política determinada. Una vez que el proceso de neoliberalización de las sociedades y las mentes ha superado cierto punto, es la misma realidad social la que se convierte en neoliberal.” (2017, p. 32). Con respecto al uso de la palabra hegemonía, solo hace falta mencionar que se toma como punto de partida el concepto que tiene David Harvey de hegemonía, el cual nos sugiere que el desarrollo capitalista sostenido requiere de cantidades cada vez más grandes de poder para estabilizar su dominio de los aparatos sociales, estatales e ideológicos (Arrighi, 2005). Por esta razón, la idea de que una hegemonía requiere de un aparato conceptual que sea capaz de movilizar ideológicamente la conquista de esos aparatos, es el punto de partida de este trabajo (Harvey, 2007).

Para el concepto de ortodoxia neoliberal, y de paso el concepto de neoliberalismo, me temo, no hay un consenso claro. Para lo primero, resulta complicado sostener una ortodoxia teórica, la gran cantidad de expositores, de aplicaciones y de autores a los cuales se les puede atribuir la etiqueta de liberales son

demasiados. A tal punto que parece tentador asumir que no hay algo así como el neoliberalismo. Pues bien, si nos adherimos al neoliberalismo como un término distintivo, podríamos decir que neoliberal es quien promueve, aplica y defiende las doctrinas desarrolladas por la sociedad de Mont-Pèlerin. Esta sociedad es el nudo en el que las diferentes escuelas liberales de la primera y segunda mitad del siglo XX se reunieron para dar forma a un pensamiento que recuperara al liberalismo, el problema con esta idea es que, exterior a la sociedad de Mont-Pèlerin, existieron los think tank, grupos que, más allá de ser difusores, también se encargaban de teorizar sobre neoliberalismo. Además de esto, tenemos la promoción de gobiernos como el de E.E.U.U para la formación de economistas en universidades de prestigio, tal es el caso de los *Chicago boys*. Sumado a toda esta maraña de franquicias intelectuales, tenemos el caso de las interpretaciones que trajo consigo la aplicación de las reformas neoliberales en distintos países, no sería preciso afirmar que el neoliberalismo de Thatcher es igual que el neoliberalismo de los gremialistas chilenos. Esto ya ha sido comentado por Mirowski (2014) u otros autores como Cristi (2021). Finalmente, tenemos otro problema, el neoliberalismo es un pensamiento de pretensiones multidisciplinarias, por lo que este representa avances en diversas áreas del conocimiento, el mismo Hayek, uno de los padres del neoliberalismo, hizo investigaciones sobre la mente, la cognición y la psique, que tuvieron rendimientos insospechados en su tiempo (2004). Toda esta situación hace muy inverosímil la idea de una ortodoxia, y, por cierto, hace difícil llamar neoliberalismo a todo ese cúmulo. Sin embargo, lo que en esta investigación se sostiene, basa su respuesta a este dilema inicial en dos distinciones: para el caso de la ortodoxia, basta recordar que el dominio académico, cultural, discursivo y conceptual de aquello que llamamos neoliberalismo es hegemónico, con toda la carga que ello implica. De modo tal, llamamos ortodoxia a esa primacía discursiva y teórica, independiente de su realidad. Para el caso del concepto neoliberalismo, creo que la polémica obedece a un anquilosamiento de discusiones y hechos históricos. Aquí sumo la explicación anterior, la realidad variada del desarrollo

neoliberal, ha vuelto difícil sostener una denominación común, sin embargo, y recordando que el nombre neoliberalismo fue acuñado por la propia sociedad de Mont-Pèlerin (Romo, 2017), su desuso no descarta que podamos llamar neoliberalismo a una plétora de autores y pensamientos, en tanto que todos comparten un origen común y subsumen unos argumentos y principios comunes. Aunque esto último, me temo, no podrá ser contestado aquí, pues, resulta que esta investigación responde a este problema de forma secundaria. Tomando de partida la idea de aparato conceptual de Harvey, sostengo que hay un orden conceptual común a toda la teoría neoliberal y una historia compartida que intenta responder a problemas puntuales.

El sentido común, como lo entiendo aquí, como lo razonable, lo posible, lo adecuado, como la dimensión normativa de la imaginación, es una cuestión presente en toda hegemonía, el neoliberalismo, por su parte, inscribe su constelación conceptual en ese sentido común y lo cerca en una cierta funcionalidad. De este modo, abordar el problema del dominio de la racionalidad neoliberal, es una tarea que debería preguntarse, primero qué nada, sobre el aparato conceptual de su hegemonía. Esta investigación propone responder a este problema desde el análisis de lo que aquí entendemos por un *orden conceptual*, es decir: el aparato conceptual de la racionalidad neoliberal dominante tiene un orden teórico basal, mediante el cual se limita el marco de acción y dirección política. Para lo que es el caso aquí comentado, este orden conceptual implica a una teoría social específica y sofisticada que podemos encontrar, principalmente, en F. Von Hayek. Los argumentos que sustentan esta teoría social pueden ser englobados en tres conceptos: *esferas*, *autonomía* y *espontaneidad*. Esto último supondría al orden conceptual antes descrito. A continuación, se procede a hacer una caracterización analítica de estos conceptos con el fin de enriquecer su posterior tratamiento en el desarrollo del presente trabajo de grado.

1.2 Conceptos centrales de análisis: autonomía esferas y espontaneidad

Las diversas clases de colectivismo — comunismo, fascismo, etc.— difieren entre sí por la naturaleza del objetivo hacia el cual desean dirigir los esfuerzos de la sociedad. Pero todas ellas difieren del liberalismo y el individualismo en que aspiran a organizar la sociedad entera y todos sus recursos para esta finalidad unitaria, y porque se niegan a reconocer las esferas autónomas dentro de las cuales son supremos los fines del individuo.

- F. Hayek

F. Hayek, es reconocido como uno de los exponentes más importantes del neoliberalismo. Gran parte de su aparato conceptual y discursividad actual nos conduce a él. Por esta razón, se vuelve necesario que leamos a Hayek como una llave para descifrar el orden conceptual de tal hegemonía. Cabe aclarar, Hayek fue un influyente economista y pensador de mediados del siglo XX, oriundo de Friburgo, termino radicándose en gran bretaña haciendo trabajo académico. Su importancia para el resultado final del neoliberalismo es determinante. El pensamiento de Hayek se ve fuertemente influenciado por Ludwig von Mises, quien fue su principal mentor. La importancia de este pensador fue incrementando con el tiempo, a través de diferentes participaciones y contribuciones teóricas aumento su influencia entre de los pensadores neoliberales, Screpanti y Zamagni comentan en *An outline of the history of economic thought* (2005) que parte de las contribuciones del autor fue sustituir el *paradigma del equilibrio*³ defendido por von Mises:

³ Esta es una forma de comprender el comportamiento de la oferta y la demanda y la fluctuación de precios que parte desde una explicación de lo micro para comprender lo macro.

“Hayek substituted the notion of ‘equilibrium’ with the more vague, but certainly more realistic one of ‘spontaneous order’. Order does indeed entail some form of regularity at the aggregate level, but is compatible with different configurations of microeconomic structures. There is no contradiction between the existence of a macroeconomic order and the action of chaotic processes of individual adjustment.” (p 496)

Una de las cosas que destacan a este autor por sobre otros es su intento de dar una justificación amplia a los desarrollos teóricos de la escuela austriaca, inicialmente y del neoliberalismo, después (Screpanti y Zamagni, 2005). Hayek es un autor que se preocupara mucho por el aspecto epistemológico de la teoría económica y política que propone. En cierta forma esta es una de las razones por la cual el apartado conceptual neoliberal tiene rendimientos teóricos en diferentes disciplinas. Ya para los años setenta la teoría neoliberal era, en buena parte, deudora de la figura de Hayek.

La razón por la que hacemos un breve repaso en quién fue F. Hayek es porque esta investigación centra su lectura en el desarrollo que el autor hace del concepto de *orden espontáneo*, una contribución decisiva que fue el punto de partida de su actual primacía dentro de cualquier evaluación conceptual del aparato neoliberal. Sobre esta idea de orden espontáneo se basa la construcción de antecedentes y el tratamiento de las categorías de la presente investigación.

Para el autor austriaco, el cuerpo social se compone, originalmente, de esferas en las que los fines de cada individuo cobran una importancia gravitante. El individuo no está solo. El énfasis en el individuo no es gratuito pues, para que el ideal de su libertad se conduzca hasta su posibilidad más precisa debe estar dispuesto hacia sus fines más fundamentales. Por otra parte, esta disposición solo es posible sin la intromisión del colectivismo, que, según el autor, “construye en su afán unitario, una mira valórica jerarquizada” (2007), pero ¿Qué significa esto? Que la esfera del individuo, aquella que posibilita su disposición radical a su fin particular, no debería irrumpir otras esferas cuyos fines afecten esta disposición. Así, la violación

extrema de este principio, afirmado muchas veces como espontáneo, para Hayek, es en la que el estado tutela a las esferas, en su conjunto, a regirse por un fin ajeno. Sin embargo, los fines del individuo no se agotan en su propia singularidad, estos fines pueden ser compartidos por otros individuos, de esa forma las esferas se componen de varios individuos organizados en torno a un fin común. Dicho esto, podríamos decir que resulta inconcebible una esfera de un solo individuo, en tanto que cualquier fin a realizar requiere de un esfuerzo que excede siempre la posibilidad acotada de la singularidad individual. Creo que el concepto de esferas es, de partida, uno de los más importantes dentro del neoliberalismo. Esferas y autonomía son conceptos fundamentales para comprender el aparato conceptual de la racionalidad neoliberal. Los “fines supremos” (Hayek, 2007) del individuo son coextensivos a la integridad que su disposición tenga hacia dichos fines, es decir, que tanto la disposición más precisa hacia un fin particular como la posibilidad material de su realización, son cuestiones constitutivas entre sí. Podemos ver que, en la obra hayekiana, el lugar que ocupa la autonomía es una suerte de requisito para el despliegue de las esferas. Ahora, debo introducir un concepto más, que es prudente comentarlo a fin de entregar un mejor mapa de las categorías de la obra hayekiana, se trata del concepto de *campo*, que es, en breve, el espacio en el que se categorizan los fines en tipos,⁴ por ejemplo, tenemos el campo de la industria agropecuaria, en el encontramos una amplia gama de esferas, desde grupos activistas que denuncian las condiciones de vida en las faenas bovinas, hasta organizaciones que se dedican a certificar la calidad medioambiental de los monocultivos. Dentro de cada esfera hay un individuo que se ha encontrado con otros sobre la base de un mismo fin común, pero, bajo ningún caso, habría un fin común en el campo de la industria agropecuaria. Desde aquí, creo, se hace más

⁴ Aquí me refiero a que el concepto de campo introduce una cierta jerarquía lógica – no valórica – al desempeño del concepto de esferas, fija las esferas a un campo en el que los fines sean admisibles, de ese modo, se puede defender la idea de un orden espontáneo, por ejemplo, pues el lugar de cada fin estaría definido por la pertinencia de cada acción a determinadas prácticas. Así y, siguiendo el ejemplo, no habrá pertinencia ni utilidad en la acción del activismo contra las condiciones de explotación bovina dentro de la esfera del entretenimiento para adultos.

evidente el concepto de autonomía, la autonomía dentro de la obra hayekiana y, por lo tanto, dentro del neoliberalismo es aquel principio mediante el cual la posibilidad de compartir un principio común es una cuestión que se reduce a un alcance corporativo, la autonomía reduce al Estado, por ejemplo, a una esfera más dentro de un campo determinado.

“Cuando los individuos se combinan en un esfuerzo conjunto para realizar fines que les son comunes, las organizaciones, como el Estado, que forman con ese propósito reciben sistemas de fines propios y medios propios. Pero la organización así formada no deja de ser una «persona» entre otras; en el caso del Estado, mucho más poderosa que cualquier otra, cierto es, pero también con su esfera separada y limitada, sólo dentro de la cual son supremos sus fines. Los límites de esta esfera están determinados por la extensión en que los individuos se conciertan sobre fines particulares” (Hayek, 2007, p 92)

¿Qué significa esto último? Pues que

“Sólo podemos contar con un acuerdo voluntario para guiar la acción del Estado cuando ésta se limita a las esferas en que el acuerdo existe. Pero no sólo cuando el Estado emprende una acción directa en campos donde no existe tal acuerdo es cuando se ve obligado a suprimir la libertad individual. Por desgracia, no podemos extender indefinidamente la esfera de la acción común y mantener, sin embargo, la libertad de cada individuo en su propia esfera” (Hayek, 2007, p 93)

Estas conclusiones acerca del rol del Estado son, en principio, posibles gracias a una determinada idea de autonomía la que se encuentra fijada a la no violación de los “fines supremos” del individuo, la autonomía es el principio que clausura la posibilidad de un concepto filosófico de libertad dentro de la hegemonía neoliberal, idea que se caracteriza por reducir el alcance del ideal emancipatorio a un núcleo particular de individuos y sus medios para la realización de fines, es un principio de fragmentación que asume la imposibilidad de un fin universal o común que abarque a todos los “campos” pero ¿porque se asume que esto es imposible? Puntualmente esto se debe al concepto de espontaneidad que tiene Hayek, una

aparición inicial que puede acercarnos un poco a este concepto, la encontramos en las primeras páginas de *Camino de servidumbre*:

“Durante todo este moderno período de la historia europea, el desarrollo general de la sociedad se dirige a libertar al individuo de los lazos que le forzaban a seguir las vías de la costumbre o del precepto en la prosecución de sus actividades ordinarias. El reconocimiento consciente de que los esfuerzos espontáneos y no sometidos a control de los individuos fueran capaces de producir un orden complejo de actividades económicas sólo pudo surgir cuando aquel desarrollo hubo logrado cierto progreso. La posterior elaboración de unos argumentos consecuentes en favor de la libertad económica ha sido el resultado de un libre desarrollo de la actividad económica que fue el subproducto espontáneo e imprevisto de la libertad política.” (Hayek, 2007, pp. 43-44)

Lo anterior, aunque bien puede ser una tesis histórico-política en sí misma, me importa por el uso que se hace del término espontaneidad. Si bien le dedicaremos una parte de nuestra investigación a este concepto, de momento, bastaría señalarlo como una tendencia de las relaciones sociales que, cuando no es tutelado por lo que Hayek entendía era el “colectivismo” – la intromisión del Estado en los fines de esferas particulares y su ulterior dominio de los campos – tiende a complejizar sus interrelaciones y, por lo tanto, a crear nuevas esferas y nuevos campos que promueven la autonomía. Sin embargo, la investigación del concepto de espontaneidad o el principio de *catalaxia*, es una cuestión, a pesar de su importancia, un tanto ambigua en Hayek, de modo tal que sería necesario un análisis dedicado más adelante, de momento, referimos a la siguiente definición que hace Hayek: “para describir el orden de mercado que se forma espontáneamente. Por analogía con el término *cataláctica*, propuesto a menudo en sustitución del término *economía* como nombre para la teoría del orden de mercado, podríamos definir ese orden como una catalaxia” (2015a, p. 122)⁵

⁵ En el año 2015, Unión Editorial publicó dos libros de Hayek, *Nuevos estudios de filosofía, política, economía e historia de las ideas* y *Estudios de filosofía, política y economía*. Ambos libros compilan una serie de trabajos de diferente índole en los cuales podemos profundizar la concepción más precisa del autor con respecto a elementos sustanciales de su pensamiento. Frente a esta situación editorial, y para no generar confusión, aquí se le otorga al primer título la letra *a* seguida del año de publicación y al segundo título la letra *b* de la misma forma.

Recapitulando, la autonomía dentro de la hegemonía neoliberal se caracteriza por ser un principio que, de no verse interrumpido, da al cuerpo social su forma supuestamente espontánea y comprende a la integridad de las esferas. Lo que en síntesis podemos ver es que la autonomía neoliberal está sujeta a una limitación inicial: la de no interrumpir el flujo espontáneo de las esferas.

cómo menciona D. Harvey la hegemonía neoliberal ha conducido lo que la tradición económica llama “destrucción creativa” (Schumpeter, 1976), hasta los mismos “hábitos del corazón” (2007, p. 7). Cuestión qué significa la llegada de lógicas productivas y mercantiles, de los ciclos de auge y declive, a la intimidad de la mente. Aquí Harvey tiene una tesis que nos puede ayudar para ilustrar nuestro punto, en un artículo titulado *Neoliberalismo como destrucción creativa* (2008) el autor señala la instalación de las políticas neoliberales como una operación de destrucción creativa, concepto instalado por el economista J. Schumpeter, hace referencia al fenómeno mediante el cual la incompetencia de determinados procesos productivos va provocando el perfeccionamiento de los mercados, donde la destrucción de las mercancías menos competitivas sirve de referencia para más y mejores mercancías, es un fenómeno productivo que termina afectando a la mercancía misma, incluso, a mercados enteros (1976). Así, Harvey ve en la instalación de la hegemonía neoliberal un proceso mediante el cual las economías benefactoras, que tenían menos rendimientos para las élites dominantes, son destruidas para dar paso a la creación de estados subsidiarios y a la implementación de políticas neoliberales. Si bien la perspectiva de Harvey esta siempre enfocada en lo que significó la hegemonía neoliberal para determinadas élites que se terminaron empoderando con su instalación, esta idea de destrucción creativa también puede ser llevada a los términos de la imaginación, más precisamente, a la forma de interrelación predominante en la hegemonía neoliberal. Esto me parece muy importante, pues creo que aquí se encuentra una de las grandes contradicciones de la autonomía neoliberal. La autonomía y las esferas pueden ser entendidas como procesos de destrucción creativa llevados al

individuo, – lo que significaría que el individuo neoliberal es *per se* una mercancía – una forma de verlo tiene relación con lo que aquí entendemos por segmentación. La idea de esferas implica, en sí misma, un proceso de integración social ejecutado desde la exclusión, pues la viabilidad de todo grupo se encuentra dispuesta por la equivalencia de fines, de este modo, la integración social esta mediada por la correcta segmentación del individuo, dentro de los campos que le competen en su día a día, a determinadas esferas, excluyéndose necesariamente de un numero mayoritario de otras esferas, esto sería la segmentación. De este modo, podemos ver la segmentación de las interrelaciones de un individuo como la parte creativa, en tanto que es la que integra al individuo al cuerpo social y a la autonomía como la parte destructiva, en tanto que principio, tiende a la complejización y, así, a la destrucción de otras posibilidades de apertura social del individuo en cuestión. Este proceso de destrucción creativa entre las esferas y la autonomía es a lo que nos referimos con el límite imaginario, la hegemonía neoliberal expresa este límite en la imaginación, en tanto que se somete a procesos de especialización incluso desde la posibilidad de interrelación social.

1.3 Tres lecturas del tema.

En cuanto a posible literatura sobre el tema de esta investigación, con el fin de darle un orden a la exposición de los antecedentes, propondremos tres grandes grupos, estos grupos no comprenden en caso alguno ordenes taxativos, más bien pretenden ordenar la bibliografía en cuestión con el fin de esclarecer el uso que se le dará durante esta investigación. En primer lugar, diremos que están las lecturas del modelo. Estas lecturas obedecen a las investigaciones de carácter económico y sociológico y se caracterizan por una evaluación técnica y funcional que descompone los elementos del neoliberalismo en su funcionalidad, rendimiento e hipótesis de orden social. Dentro de este grupo identificamos los estudios sobre administración, divulgación de formas de gestión, análisis micro y macroeconómico, teoría económica neoliberal, estudios críticos sobre el impacto

de su aplicación etc. Por poner un ejemplo, en este grupo podríamos dejar los análisis de Schumpeter sobre la “destrucción creativa” que comentamos antes (1976, pp 81-83). En segundo lugar, ubicamos a las lecturas político-ideológicas sobre el neoliberalismo. En este grupo ubicamos a D. Harvey, quien sostiene que la instalación del neoliberalismo como hegemonía obedece a un intento de determinadas élites que, al ver menguado su poder con el auge de los socialismos y los estados de bienestar, encontraron en la concentración de la riqueza y la atomización del rol del Estado una forma de recuperar su posición predominante (2007). Aquí también ubicamos a P. Anderson quien sostiene algo relativamente similar a Harvey en artículos como *História y Lecciones del Neoliberalismo* (2009). Cristi y Ruiz (2015), por cierto, también los podemos dejar en este grupo, cuya tesis de las vertientes conservadoras sigue un argumento similar al de Harvey y Anderson con una década de antelación. En tercer lugar, creemos que sería adecuado contemplar un grupo que contenga las lecturas psicológicas y culturales del neoliberalismo. Estas lecturas se caracterizan por análisis de la cultura, estudios culturales, estudios psicológicos dedicados a medir las consecuencias del libre mercado en los procesos de la psique o cuestiones concernientes a este orden de cosas. Finalmente, quisiéramos proponer un último *subgrupo*, si se quiere, el cual se caracteriza por el cruce entre una lectura político-ideológica y una lectura de modelo. A este tipo de lecturas las llamare *lecturas estructurales*, comprenden un análisis más disidente sobre el tema, aquí, por ejemplo, podemos ubicar las célebres lecciones de M. Foucault *El Nacimiento de la Biopolítica* (2007)

1.4 Propuesta de lectura y su argumento.

Esta investigación hace una lectura enfocada en el aparato conceptual neoliberal. Entiendo por esto a aquellos conceptos o nociones que están cruzados tanto en la cotidianidad como en cada uno de los grupos de lectura que propusimos al principio de este apartado. Sin embargo, no se pretende establecer una nueva

forma de lectura, insisto en que la organización propuesta obedece a una herramienta metodológica que nos ayudara a no confundir el carácter original de cada texto analizado. La cuestión del sentido común y la imaginación de posibilidades individuales y sociales es una disputa que, planteamos, se juega en el desciframiento de esta conceptualidad. Es una cuestión que implica a la complejidad social que caracteriza nuestro presente. Dentro de este orden de cosas es necesario preguntarse ¿sobre qué supuestos se emprende este aparato conceptual? Como dijimos antes, aquí proponemos que este aparato conceptual esta imbricado entre la autonomía, la espontaneidad y las esferas o los campos de acción, pero, lo que queremos saber también, a fin de tensar la demarcación de lo que es posible dentro de la hegemonía neoliberal que se constituye bajo el ideal de autonomía, es cual es el supuesto desde el que parte. Por ejemplo, Para Cristi y Ruiz citando a Gray (1984) esta cuestión última, obedece a una línea epistemológica que valora el conocimiento practico, esto por ser inverificable cualquier conocimiento que pretenda fijar su alcance a circunstancias que se encuentren más allá del, por así decirlo, campo de visión (2015, p 127). Sin embargo, lo que yo sostengo aquí es que, por muy acertado que sea esto, el argumento hayekiano, aquel que nos conduce a esta conceptualidad clave de la realidad neoliberal, es un argumento eminentemente moral. Lo que aquí pretendo plantear es una forma de comprender su orden conceptual desde un supuesto moral. La importancia de este esfuerzo puede identificarse en la urgencia de repensar la libertad, la autonomía, la imaginación y demás cosas vitales de este tipo en un tiempo en el que una sociedad de la autonomía avanza decididamente al autoritarismo capitalista. Esta segmentación está comenzando a cobrar, de poco en poco, una dimensión cuyo alcance parece incierto. Por esto se vuelve fundamental encontrar el supuesto, la clave, con la que tenemos que asumir la realidad de esta constelación conceptual.

1.5 Propósito de la investigación.

¿Hay una conceptualidad central de la hegemonía neoliberal? ¿podemos identificar esa conceptualidad en un círculo reducido de autores? ¿Se puede pensar la hegemonía neoliberal a partir de los conceptos de espontaneidad, autonomía y esferas de Hayek?

En esta investigación nos ocuparemos de buscar en la obra hayekiana, y en la tradición que investiga el neoliberalismo, un orden conceptual, esto nos servirá para establecer una suerte de lectura indicial – en tanto que atravesase el fenómeno completo del neoliberalismo – que nos permita comprender el estado de nuestra libertad dentro de la hegemonía neoliberal y cuáles son las opciones conceptuales que tenemos para tensar su racionalidad política.

Lo que se plantea, puntualmente, es que hay dos dimensiones que estructuran el horizonte de posibilidad dentro de esta hegemonía. La primera es esta conceptualidad central que hemos mencionado antes, la segunda dimensión guarda directa relación con la forma en la que se despliega esta conceptualidad. Determinar estas dos dimensiones es el objetivo principal de esta investigación.

1.6 Método de investigación

El siguiente trabajo es una investigación exegético hermenéutica enfocada en la problematización del tema elegido. Para el tratamiento bibliográfico se ha propuesto ordenar la tradición escrita sobre la materia en tres grupos temáticos y un subgrupo, esto, debido al enfoque de investigación de estructura conceptual que proponemos, el cual se caracteriza por aislar conceptos que articulan una racionalidad y una normatividad extendida en las prácticas, organizaciones y formas de expresión de las sociedades neoliberales. Razón por la cual se buscará determinar dos dimensiones, una conceptual y la otra de fundamentación de la primera a la cual llamamos supuesto. Esta investigación busca descifrar en estas

dos dimensiones la demarcación puntual de estas prácticas, formas de expresión y organizaciones de la sociedad neoliberal, cuestión que engloba el problema de la falta de proyectos políticos alternativos. Esta metodología, si bien no pretende inscribirse en una tradición puntual, es de inspiración hermenéutica, en tanto que busca en la lectura de determinados autores una problematicidad cuyo alcance compete al tema elegido. El grueso de la investigación se llevará a cabo a través de la lectura de la obra de F. Hayek y de la tradición académica sobre neoliberalismo. Se tomarán a autores como D. Harvey, P. Anderson, M. Foucault, R. Cristi, C. Ruiz, G. romo. J. Peck, N. Brenner, O. Delgado etc. Por otra parte, usaremos fuentes impresas, como diarios y fotografías, para respaldar la investigación.

Utilizaremos, como bibliografía central, la obra filosófica-política de F. Hayek, para el libro central *Camino de servidumbre* (2007) elegimos la traducción de la editorial Alianza, esto por como mantiene la diferencia entre autonomía – autonomus – y el concepto de independencia – Independence – que a menudo suelen traducirse iguales. Para contrastar usamos la *definitive edition* de Bruce Caldwell (2006).

2. Antecedentes: Una lectura de la hegemonía neoliberal situada en sus conceptos gravitantes.

2.1 Autonomía y esferas: un caso aplicado en Chile.

Gran parte del argumento que se encuentra desarrollado en *Camino de Servidumbre* (Hayek, 2007), específicamente desde el capítulo cinco en adelante, es de una importancia central, tanto para la historia del neoliberalismo en general, como para el caso más local. Aquí, en Chile, se sostiene desde hace mucho tiempo el carácter consensuado, entre las élites, de la aplicación de las políticas neoliberales tras el golpe de Estado. Renato Cristi y Carlos Ruiz en *El Pensamiento Conservador en Chile* (2015) describen, a través de una serie de ensayos, las vertientes conservadoras del Chile de mediados del siglo XX. En el ensayo número V *La síntesis conservadora de los años 70* (2015, pp 124-139) se nos da un breve repaso de cuál es una de las características más decisivas de la postura neoliberal que terminará influyendo en el consenso. Para los autores, el rechazo neoliberal al *constructivismo*⁶ y, por lo tanto, a la planificación central de la economía, granjea en las élites conservadoras un cuerpo ideológico que facilita el empoderamiento de grupos minoritarios con mucho poder frente al avance del Estado, también, coinciden todas estas ideas hayekianas sobre la inviabilidad del constructivismo con los discursos que las diferentes vertientes conservadoras venían promoviendo a través de diferentes líneas editoriales (Cristi. y R. 2015, pp 124-130). Por ejemplo, en el caso del gremialismo, ideología que tenía por principio la despolitización de la sociedad civil y la tecnificación del poder, aquí nos encontramos, probablemente, uno de los grupos más cercanos a los postulados

⁶ Aquí nos referimos a lo que la crítica neoliberal llama constructivismo económico, noción mediante la cual es posible fijar metas políticas a todo el rendimiento económico desde un control centralizado en el estado y una intervención activa en la economía

de Hayek. Tanto por su acervo como por una probable influencia directa. El gremialismo tuvo un rol clave en la síntesis descrita por Cristi y Ruiz (2015). Todo esto se vuelve determinante cuando se toma en cuenta un texto que suele pasar desapercibido pero que juega un rol fundamental en la Historia chilena de los últimos 50 años. La *Declaración de Principios del Gobierno de Chile* (1974) es un documento que, a simple vista, parece ser un esfuerzo por legitimar la dictadura cívico-militar. En este documento, se habla de la necesidad y fundamento del régimen, del espíritu que le caracteriza y del programa para los años venideros a su publicación. Sin embargo, también Ruiz y Cristi reconocen en este documento un valor clave:

“Los principios sociales y políticos aquí expuestos se detallarán más tarde en una nueva Constitución política. El contenido de las propuestas estará dado, en lo fundamental, por la síntesis conservadora entre nacionalismo y corporativismo lograda por Lira, y por el neo-liberalismo que se ha irradiado desde las páginas de *El Mercurio* y *Portada* principalmente.” (2015, p 136)

Sin embargo, la *Declaración* también es un documento que contiene las bases y la definición del principio de subsidiaridad. En este documento, por cierto, encontraremos un argumento muy parecido al argumento anti-constructivista del que hablan Cristi y Ruiz (2015) el cual guarda similitud, con una precisión interesante, con el capítulo cinco de *Camino de Servidumbre*. Por ejemplo, atendamos lo que dice la *Declaración* y Hayek sobre el individuo, el bien común y la autonomía. Con respecto a lo que Hayek llama “fines supremos del individuo” (2007, p 88) la *Declaración* expresa:

“nuestro siglo ha presenciado las horribles masacres del comunismo o del nacionalsocialismo, justificadas por sus autores en nombre de un supuesto “bien o necesidad colectiva”, lo que revela un desconocimiento absoluto de que la persona humana, en virtud de lo expuesto en los puntos anteriores, goza de un ser y de un fin último que le conceden derechos que ninguna autoridad humana puede legítimamente atropellar.” (J.G., 1974, p 2)

Con respecto al mismo punto Hayek dice:

“Las diversas clases de colectivismo —comunismo, fascismo, etc. — difieren entre sí por la naturaleza del objetivo hacia el cual desean dirigir los esfuerzos de la sociedad. Pero todas ellas difieren del liberalismo y el individualismo en que aspiran a organizar la sociedad entera y todos sus recursos para esta finalidad unitaria, y porque se niegan a reconocer las esferas autónomas dentro de las cuales son supremos los fines del individuo.” (Hayek, 2007, p 88)

Sobre el bien común, podemos leer en la *Declaración*:

“El bien común no es, pues, el bien del Estado. Tampoco es el bien de la mayoría, y mucho menos es el de una minoría. Es el conjunto de condiciones que permita a todos y a cada uno de los miembros de la sociedad alcanzar su verdadero bien individual” (J.G., 1974, p 3)

Hayek, inicialmente, nos dice con respecto al bien común:

“El «objetivo social» o el «diseño común», para el que ha de organizarse la sociedad, se describe frecuentemente de un modo vago, como el «bien común», o el «bienestar general», o el «interés general». No se necesita mucha reflexión para comprender que estas expresiones carecen de un significado suficientemente definido para determinar una vía de acción cierta. El bienestar y la felicidad de millones de gentes no pueden medirse con una sola escala de menos y más.” (Hayek, 2007, p 89)

Para luego concluir con respecto a la imposibilidad de tener un sistema de valores jerarquizado que contenga a los fines de cada individuo:

“No es sólo que carezcamos de una escala de valores que lo abarque todo; es que sería imposible para una mente abarcar la infinita variedad de las diversas necesidades de las diferentes personas que compiten por los recursos disponibles y asignar un peso definido a cada una.” (Hayek, 2007, 92)

Cuando en la *Declaración* se dice que el bien común es el “conjunto de condiciones” (Junta de Gobierno, 1974, p 3) que les permiten a los individuos alcanzar sus fines, no se está contradiciendo la afirmación hayekiana de que es imposible afirmar algo así como el bien común en su sentido clásico. Lo que en verdad se hace es afirmar que el bien común es una cuestión incontenible si no se establecen primero las condiciones que permitan a cada individuo satisfacer sus fines, solo así se explica que luego de esta exposición con respecto al bien común el documento pase a la justificación del principio de subsidiaridad. Este principio

de subsidiaridad establece que hay sociedades menores y mayores y que ahí donde termina el “campo de acción” (Junta de Gobierno, 1974, p 3) de una es donde empieza el de la otra. Hayek dice algo similar cuando habla sobre el individualista:

“el individualista concluye que debe dejarse a cada individuo, dentro de límites definidos, seguir sus propios valores y preferencias antes que los de otro cualquiera, que el sistema de fines del individuo debe ser supremo dentro de estas esferas y no estar sujeto al dictado de los demás. El reconocimiento del individuo como juez supremo de sus fines [...] Esta posición no excluye, por lo demás, el reconocimiento de unos fines sociales, o, mejor, de una coincidencia de fines individuales que aconseja a los hombres concertarse para su consecución. Pero limita esta acción común a los casos en que coinciden las opiniones individuales.” (2007, pp. 92-93)

La relación entre la historia del neoliberalismo local y la obra hayekiana es palmaria. La tendencia a la segmentación, que señalamos al comienzo de este apartado, como medio de integración social, esta evidentemente relacionada con los conceptos claves que hemos mencionado.

Con respecto a la cuestión de la espontaneidad, resta caracterizarla, de momento, como esta disposición natural del individuo a inclinarse por sus “fines supremos” (2007) fines que exigen siempre la demarcación de una autonomía, autonomía que, finalmente, conduce a este espacio de las individualidades, al segmento en el que se juega la determinación de su horizonte de posibilidad. Entender ese horizonte, para nuestro caso y todos los que guarden similitud, es una cuestión que se juega en la reflexión de sus potencias y de sus formas. Cambiar, desplazar, mover o tensar su conceptualidad, su discurso, es una cuestión urgente. Sofocados, acalorados, desertificados, la apertura que implica nuestra autonomía está en crisis y, desde nuestros segmentos, respiramos cada vez más rápido y hondo. Es decir: asistimos todos juntos, y separados, a la clausura del horizonte común y corremos así, el riesgo de quedarnos sin mañana...

Se hace urgente pensar nuevas formas de autonomía, pero para ello primero debemos comprender nuestra actual forma de autonomía. De este modo,

desarrollamos un marco para reflexionar sobre las posibilidades que le ofrece nuestra realidad a la imaginación, establecer esa base es el proyecto de esta investigación. Encontrar la argumentación central de un neoliberalismo que está presente incluso hasta dónde llega nuestra vista.

2.2 Breve introducción a los momentos del neoliberalismo.

Para poner en contexto esta investigación hace falta un repaso por determinados momentos del neoliberalismo, esto, con el fin de establecer un mapa temporal que facilite un primer vistazo a la consolidación de la hegemonía neoliberal y el tránsito que tuvo que sortear la actual *ortodoxia neoliberal*. Si tenemos que fijar una escena inaugural del neoliberalismo, esta sería en el *Coloquio de Lippmann* de 1938, una instancia en la que un grupo de intelectuales se reunió para revitalizar y renovar el liberalismo, esto, debido a la crisis que le azotaba desde hace un buen tiempo, tanto por la recesión económica de 1929 como por el auge de los totalitarismos de entre guerra. Cabe agregar, esta escena inaugural estuvo marcada por una pluralidad de puntos de vista, como lo deja ver M. Foucault en *El Nacimiento de la Biopolítica* el neoliberalismo, en un primer momento distaba mucho de la ortodoxia que hoy le caracteriza (2007, pp 155-189). Posterior a esto, un segundo momento del neoliberalismo lo podemos encontrar en la sociedad de *Mont-Pèlerin* de 1947. Una extensión del programa planteado en el *Coloquio de Lippmann* (Romo, 2017, p 23) fundado por F. Hayek, Wilhelm Röpke, Albert Hunold entre otros (Romo, 2017, p 29) consto de la participación de prominentes figuras como Karl Popper y Milton Friedman. La sociedad se caracterizó por profundizar los debates que asomaron durante el coloquio, cuestión que poco a poco fue definiendo, desde un aislamiento autoinducido, una claridad con respecto a que era este nuevo liberalismo (Romo, 2017). Aquí participaron y se influenciaron diferentes vertientes como lo sería la escuela de Chicago, el ordo liberalismo y la economía social de mercado, esta última, constó, en su instalación, con la participación de uno de sus miembros, Ludwig Erhard. La aplicación de la economía social de mercado, lo que podríamos caracterizar como un social cristianismo que reconoce la importancia del Estado como medio que

facilita la justa competencia y la regulación de las fuerzas del mercado, le podríamos atribuir un tercer momento del neoliberalismo, en tanto que se toman en cuenta las posturas neoliberales, con sus marcadas distancias, aquí se pone en práctica, por primera vez, una economía de mercado en términos similares a cómo la concebía el ordo liberalismo. También cabe destacar que en la sociedad de Mont-Pèlerin, la escuela de Chicago participa con ciertas dificultades, como señala G. Romo, fue solo después de los setenta que Friedman tuvo un papel protagónico pues, dentro de la misma sociedad, había voces que incluso procuraron moderar el liberalismo de Hayek (2017, pp. 23-29) por esto mismo, las posiciones más radicales que el austriaco quedaron, tal parece, relegadas a segundo plano por mucho tiempo. Ya para finalizar, podemos decir que uno de los hitos más importantes se da con la crisis de los años setenta. A partir de aquí, señala Harvey, comienza a consolidarse una hegemonía neoliberal a nivel global (2007). La crisis del petróleo y las altas tasas inflacionarias en las economías del mundo europeo y anglosajón condujeron a ciertos sectores marginales de las elites conservadoras hasta el frente de la economía global. Por su parte, en Chile, luego de la intervención norteamericana y la instalación de la junta militar en el poder, los sectores conservadores decantaron por este nuevo proyecto neoliberal que se venía cocinando a fuego lento desde *El mercurio* y la revista *Portada* (Cristi y R., 2015). Luego de la aplicación de estas reformas aparece un documento que hoy, constituye uno de los hitos mas contemporáneos en la consolidación definitiva de la hegemonía neoliberal. El consenso de Washington, término acuñado por John Williamson en 1989 y que, para desgracia de él, fue tergiversado como una suerte de manifiesto neoliberal, así se lamenta el mismo Williamson en un artículo que lleva por nombre *El Consenso de Washington como receta de políticas para el desarrollo* (2005, pp 37-60). Este es uno de los puntos de inflexión del neoliberalismo y, mas allá de las intenciones de su autor, significó la toma de conciencia de la administración federal de E.E.U.U del estado extendido de las políticas neoliberales aplicadas en Latinoamérica. Por otra parte, también significó una recepción de la política de Washington de estas reformas neoliberales. Esto constituye, hasta el presente, la demarcación más última de lo que puede llamarse

ortodoxia neoliberal. En tanto que políticas para el desarrollo, a pesar de las quejas del autor, el consenso de Washington efectivamente termina exportando un determinado modelo de base para el desarrollo de políticas neoliberales. Incluso cuando el autor aclara el significado que él pretendía otorgarle, su queja esta más bien dirigida contra una sobre interpretación del término original, más que a una corrección radical:

 Mi uso original: una lista de diez reformas políticas que, yo argumentaba, tenían una gran aceptación en Washington D.C. para casi todos los países de América Latina a partir de 1989. Así fue como el consenso adquirió la palabra “Washington” en su título, lo que fue infortunado porque sugería a aquellos que tienen una mente conspirativa que ésta era una lista de las políticas que Washington deseaba imponer en el mundo y, para algunos reformistas, que Washington estaba buscando llevarse el crédito por las reformas que ellos estaban implementando. (2005, pp 37-38)

Mas allá de lo que debía entenderse según el autor, el término que acuño termino por tomar un significado que la misma comunidad académica construyo a la luz de una serie reacciones. No se trataba de que no se hubiera entendido la intención del autor, más bien era quien lo enunciaba, el factor que genero su reacción y su uso actual.

3 El orden espontáneo

3.1. El liberalismo *Laissez faire*: la idea de un orden natural y su renovación.

Si bien se suele relacionar el término *laissez faire* a Adam Smith, la realidad es que dicho uso, más allá de la historia de su origen, fue popularizado por los pensadores fisiócratas franceses del siglo XVIII. Esta corriente postula que hay algo así como una ley natural en la economía y que dicha ley solo puede desarrollarse prescindiendo de toda forma de intervención. No sería incorrecto afirmar que el fisiocratismo levanta un punto de vista un tanto más radical que el de Adam Smith, su mismo nombre revela, por cierto, la radicalidad de su propuesta: el gobierno de la naturaleza (Bortesi, 2014, pp 69-75). La confusión con respecto a la autoría de la idea del *laissez faire* suele empujar a muchos a concluir que no habría grandes diferencias entre el pensamiento de Adam Smith y los postulados fisiocráticos, sin embargo, en defensa de Smith, autores como A. Lopez ya tempranamente nos advertían:

"La frase *laissez-faire* no se halla en las obras de Adam. Smith, Ricardo o Malthus. Ni aún la idea se presenta en forma dogmática en esos autores. Adam Smith era, desde luego, librecambista y se oponía a muchas restricciones del comercio en el siglo XVIII, pero su actitud respecto a las leyes sobre Navegación y Usura muestran que no era dogmático. Aun su párrafo sobre "la mano invisible" refleja más la filosofía que va asociada al nombre de Paley que la del dogma económico del *laissez-faire*. Cómo han indicado Sidwig y Cliff Leslie, la aceptación de Smith del "obvio y sencillo sistema de la libertad natural" se deriva de su concepto deísta y optimista del mundo, ya enunciado en su "Teoría de los Sentimientos Morales" (1931, pp. 9-10)

Esta distinción agrega una capa de matiz a la revisión de los antecedentes que el neoliberalismo tubo históricamente a la mano. Si bien es cierto que se le pueden atribuir variadas influencias a los intelectuales neoliberales, el mismo caso de

Hayek, por ejemplo, quien asegura que su pensamiento se inspira en la filosofía clásica y su comprensión sobre la *taxis* y el *cosmos* (2015a), lo cierto es que podemos establecer un recorrido puntual e inmediatamente anterior en dicha cronología tan ambiciosa. Existe una historia de las ideas en el argumento de la no intervención económica del cual bebe el neoliberalismo, que, a pesar de tener ciertos matices y cierta heterogeneidad, en el fondo, se ubicaría en el mismo registro, en la misma pretensión: sostener que la liberalización de las interrelaciones sociales o económicas constituyen un motor de progreso sostenible e ideal:

“This conception, which the Scottish universities helped to spread throughout Great Britain, crossed the boundaries of the natural sciences and enjoyed enormous success even in moral philosophy, where its influence intertwined with that of natural-law philosophy. The idea of a ‘natural order’ played a fundamental role in the birth of classical political economy, and the conviction gained ground that human relationships were regulated by objective mechanical laws, with which positive law, which was formulated by man himself, should try its best not to interfere.” (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 66)

Las diferencias en el desarrollo argumental de dicha pretensión que se comienzan a configurar con más claridad a partir del siglo XVIII, por otra parte, resultan mucho más esclarecedoras para la comprensión de la teoría de orden espontáneo. La idea de un ordenamiento natural es la antesala de la teoría austriaca y de la teoría neoliberal. Sin embargo, pareciera no haber un consenso claro de cuál es la razón de la que incipiente idea de una ley natural cayó en desuso.

Con respecto a esto se suele decir, con justa razón, que la variedad de posturas existentes, ya no solo durante los primeros años del pensamiento neoliberal, sino hasta el día de hoy, logra persuadir a los intentos de contestar tanto a un cuerpo teórico definido, como a sus variaciones o intenciones teóricas. Aquí tenemos una vez más el ejemplo de Cristi (2021) o Mirowski (2014) quienes señalan esta variedad y las dificultades que trae consigo hacer un examen de los principales argumentos de los autores neoliberales y las constelaciones de think tank que les

rodeaban. Incluso, Mirowski pone de relieve que ideas tan gravitantes como el mercado no encuentran una definición puntual y completa dentro de lo que suele llamarse la ortodoxia actual. Creo que para exponer la idea de orden espontáneo con una cierta claridad necesaria para cualquier estudio que lea a autores neoliberales, es necesario dilucidar de forma superficial los posibles orígenes de dicha idea. Aquí sostengo que el desarrollo de una teoría robusta y científica de la primacía del mercado en la organización social puede leerse como una cierta respuesta interna del liberalismo, y todas las formas de pensamiento que compartían la pretensión inicial que hemos mencionado antes, a la idea del *laissez faire*. Ya sea por dificultades teóricas o por razones políticas, la idea fisiocrática de sociedad se comenzó a desechar ya a principios del siglo XX. Por ejemplo, el economista norteamericano I. Fisher comenta, contemporáneo a esta situación, lo siguiente:

“during the last fifty years has been the change from the extreme *laissez faire* doctrines of the classical economists to the modern doctrines of governmental regulation and social control. And yet there has been very little attempt to explain why *laissez faire* has been so generally abandoned. Its abandonment has been gradual and almost unconscious, not so much the result of any rival abstract doctrine, as the cumulative effect of experience, which in hundreds of individual cases has brought men face to face with the practical limitations of the let-alone policy. The movement is fast bringing us back to the old view by virtue of which economics was first named political economy” (1907, p 18)

Podríamos decir que el desarrollo que lleva adelante la escuela austriaca de economía, y otras escuelas o autores, para darle robustez a la primacía del mercado evidencia quizás, un intento por desechar otras posturas anteriores sin alterar de sobremanera el alcance de sus conclusiones. De todas formas, para el mismo von Mises, las diferencias en el discurso de la variedad de escuelas lanzadas a la tarea de renovar el liberalismo tenían siempre puntos de consenso e incluso una disposición inicial a dichos consensos:

“A statement made by von Mises in 1932 testifies to this conviction. Referring to the division, at that time quite usual, into three schools of thought, the Austrian, the Anglo-American and Lausanne schools, von Mises referred to Morgenstern who held that these groups of economists ‘differ only in their way of expressing the same fundamental idea and

appear divided more on account of the terminology they use and the peculiarity of their presentation than over the substance of their teaching” (Screpanti y Z., 2005, p. 218)

Aunque es solo luego de la segunda guerra mundial cuando las ideas de autores como von Mises o Hayek comienzan a tener un alcance más reconocido, la intención por desarrollar una teoría del libre mercado es bastante temprana (Screpanti y Zamagnii, 2005, p. 218) con un mayor desarrollo del cálculo matemático y estadístico comienzan esfuerzos para comprender la economía desde una metodología científica, dentro de este contexto von Mises hace una de sus aportaciones más importantes, la teoría de ciclos económicos. Esta sostiene que la baja en el interés durante la etapa positiva de la curva económica constituye una manipulación en la inversión y el dinero circundante en la economía, esto provoca un falso auge económico que termina por desviar los bienes de capital acumulados a proyectos no rentables, si nos fijamos, esto guarda una relación con la idea de destrucción creativa de Schumpeter: la existencia de un patrón en el comportamiento de los ciclos económicos que nos sugiere que la mejor opción de juego es la no intervención de los ciclos de auge y caída (Büren, 2020, p. 101). Esta teoría entrega una comprensión presuntamente científica del comportamiento de los precios y de la economía, en ella vemos el despliegue de una cierta idea de sociedad que parte de la base de que el rendimiento macroeconómico debe ser descrito desde sus elementos atómicos. Tal es el rol de la teoría austriaca en general, la fundamentación de un marco metodológico y analítico que asume la articulación entre el rendimiento macroeconómico y sus causas microeconómicas. La escuela austriaca se encarga de llevar a cabo una renovación del nominalismo, en tanto que filosofía que sostiene la imposibilidad ontológica de afirmar la universalidad de las cosas y la necesidad de pensar el mundo desde sus componentes individuales, pero desde las nuevas herramientas científicas y matemáticas que se habían popularizado a comienzos del siglo XX. Esta sería otra de las principales aportaciones del trabajo de Mises, él sienta las bases para el despliegue de un nominalismo renovado en una epistemología que toma como punto de partida una limitación natural de la

capacidad de conocer en el ser humano: El “individualismo metodológico”, término desarrollado en *La acción humana* (1949), propone un nominalismo social, que comprende la magnitud de los fenómenos complejos de una sociedad desde sus partes individuales, así cualquier empresa científica que busque explicar un fenómeno social, tendría que hacerlo desde las categorías más irreductibles.

Estos desarrollos nos muestran cómo se comienza a remplazar el supuesto de un orden natural por una comprensión más compleja de los fenómenos sociales que, sin embargo, busca establecer o recuperar un principio similar al del liberalismo *laissez faire*.

2.2 Las investigaciones de Hayek sobre el conocimiento

Hayek parte desde el supuesto de que las facultades humanas de previsión y conocimiento son lo suficientemente limitadas como para concluir que cualquier juicio racional es incapaz de constituir un ordenamiento eficiente. Esta idea tiene su origen en dos momentos, el primero es de una raigambre psicológica y el otro supone una interpretación histórica de la filosofía. En este apartado nos centramos en el fundamento psicológico y epistemológico de las investigaciones sobre el conocimiento. Hayek considera que las condiciones iniciales del conocimiento y de la previsión, al ser deficientes para la constitución de un orden planificado, deben reducirse en su campo de competencia. Este argumento encuentra su raíz en la defensa de una unidad entre mente y cosmos y se desprende de la idea del individualismo metodológico:

“la noción de individualismo metodológico que fundamenta el método de Hayek está centrada en la búsqueda de respuestas a los procesos mediante los cuales los individuos cooperan entre sí para coordinar sus acciones en este orden espontáneo, en el que cada uno de ellos utilizará su información y experiencia en la consecución de objetivos particulares. Asimismo, la adhesión al individualismo metodológico responde a la naturaleza individual y humana de las realidades sociales, donde, además de todo, tanto la información como el conocimiento se encuentran dispersos.” (Suárez-Brito y **Rincon**, 2017, p. 122)

Al ser la mente parte de un proceso más extenso los alcances de esta comparten espacio con otras facultades humanas, este supuesto también implica, como ya dijimos antes, una disposición inevitable del conocimiento y la previsión al fallo. La epistemología en la cual se fundan los estudios de Hayek sienta su base en una serie de ensayos, *El orden sensorial* (2004), *El resultado de la acción humana y no su planificación*, *La teoría de los fenómenos complejos* (2015b) entre otros textos. Para el caso de la economía y la sociedad, en el autor vemos una relación directa con el individuo y el desempeño tanto de su conducta como de su cognición, la razón de ser de esto es su nominalismo de base, el cual, renovado por la escuela austriaca, sienta la necesidad de satisfacer el análisis de la conducta individual como medio metodológico para explicar el orden social.

Estos textos, incluyendo *El orden sensorial* (2004) guardan una estrecha relación con su obra social y económica pues, desde un principio, Hayek se está esforzando por construir un andamiaje teórico capaz de soportar su concepción antropológica del conocimiento (Friz, 2016). La base de esta concepción, como ya mencionamos, parte desde su postura con respecto al individualismo. Desde un principio, la idea que tiene Hayek sobre la psique nos sugiere que ciertas propensiones o inclinaciones de la mente humana no están mediadas por la razón, de igual modo, lo que para unos se presenta con determinadas cualidades puede variar para otros.

“Pero la experiencia, al igual que nos informa de que los objetos, en sus relaciones recíprocas, no siempre se parecen o difieren entre sí en el mismo sentido en que a nosotros nos parecen similares o diferentes, así también nos enseña que lo que a nosotros nos parece semejante o diferente también suele parecer semejante o diferente a los demás. Además, parece claro que tanto nosotros como los demás hombres, en la actividad inconsciente y no solo en ella, e incluso los animales, tratamos como semejante o distinto no lo que es tal en sentido físico, sino lo que aparece como tal, en principio, en nuestra experiencia consciente. En otras palabras, el orden de las cualidades sensoriales, una vez conocido, puede reconocerse presente en acciones que no están dominadas por la consciencia o por la mente humana.” (Hayek, 2004, p. 74)

Lo que Hayek intenta demostrar es qué, 1. La singularidad de la mente y la cognición limitan la posibilidad de algo así como una forma universalmente válida de percepción, y 2. Qué dicha limitación se encuentra en la naturaleza misma de la mente y de los procesos perceptivos. Además de esto, la idea de Hayek sobre cómo funciona nuestra psique pondría de relieve el papel secundario de la razón en la definición última de las inclinaciones, percepciones y preferencias de cada individuo:

“Si todo lo que podemos expresar (enunciar, comunicar) es inteligible a los demás sólo porque su estructura mental se guía por reglas como las nuestras, de ello se sigue que estas mismas reglas jamás puedan ser comunicadas. Esto, al parecer, implica que en cierto sentido sabemos siempre no sólo más de lo que sabemos enunciar deliberadamente, sino que también más de aquello de lo que somos conscientes o que podemos deliberadamente probar; y lo que hacemos con éxito depende de presupuestos que están fuera de la gama de lo que podemos enunciar o que puede ser objeto de nuestra reflexión.” (Hayek, 2015b, pp. 107-108)

Este razonamiento ya se encuentra en *Camino de servidumbre* (2007) y en otros escritos anteriores (Ortiz, 2009) solo que, bajo la forma de una comprensión más bien social y económica, ahora, dentro de un ámbito psicológico, el pensamiento de Hayek busca fundamentar la idea de un conocimiento limitado y una mente irracional, esto es determinante para lo que Hayek entendía por individualismo. Por otra parte, esto nos muestra, justamente, que la teoría psicológica de Hayek ya venía con una precomprensión económica del individuo

“De hecho, su visión del individualismo en ese momento estaba ligada a sus ideas sobre el conocimiento económico, como se observa cuando ambos temas se ven a la luz de EOs. Pues, para Hayek, el individualismo y el conocimiento determinan las preguntas que la economía debe resolver.” (Ortiz, 2009, p 173)

Para el autor la filosofía política debía desplazarse de la construcción de un cuerpo teórico que buscara responder la pregunta por la mejor sociedad, a un estudio de las "fuerzas que movilizan a cada individuo" (1986), de este modo el pensamiento individualista era aquel que se limitaba a ese estudio y solo, secundariamente, a derivar de ello una comprensión filosóficamente sistemática

del Estado, la sociedad o la política. Esta idea, es deudora directa de lo que anteriormente hemos introducido como individualismo metodológico y nominalismo (Estévez, 2015, p. 61) en palabras del mismo Hayek:

“¿Cuáles son entonces las características esenciales del verdadero individualismo? Lo primero que debe señalarse es que se trata primordialmente de una teoría de la sociedad. El individualismo verdadero es un intento por conocer las fuerzas que determinan la vida social del hombre y, sólo en segunda instancia, un conjunto de máximas políticas derivadas de esta perspectiva de la sociedad.” (Hayek, 1986, p. 6)

Para Hayek, la forma en la que el individuo logra conocer las cuestiones que le rodean está relacionada directamente con las posibilidades que tiene el cuerpo social de autogobernarse y los límites que tendría dicho gobierno. Al ser el individuo la supuesta unidad mínima, y al estar sujeta la construcción de una teoría política y económica a dicho individuo, los límites de este se traducen en límites generales de la sociedad, el Estado y la economía, aquello que Hayek llamaba “orden social”.

Como mencionamos antes, una de las razones para desarrollar esta investigación sobre la lectura de Hayek es, por cierto, la variedad de disciplinas desde las cuales pretendió fundamentar su teoría política y económica. Si bien, respecto a los autores neoliberales en general, Mirowski comenta que habría más pretensión de integrar investigaciones interdisciplinarias a la fundamentación de la teoría económica que intención, o en el mejor de los casos, que dicha integración era antojadiza (2014). Lo cierto es que, para el caso de Hayek, ese esfuerzo es efectivo, más allá de las confusiones metodológicas que se pudieran señalar o las inconsistencias que han notado estudiosos como Cristi, también respecto de los autores neoliberales, donde corrientes que, si bien no son necesariamente contradictorias si son bastante disímiles, parecen juntarse sin grandes complicaciones en la ortodoxia actual (2021). Independiente de esta situación, las investigaciones sobre el conocimiento que hace Hayek se comprometen a un cierto criterio más fino de lo que vemos en Von Mises, por ejemplo, o en otros

autores (Screpanti y Zamagni, 2005). Buscar en el austriaco una base de la discursividad de la hegemonía neoliberal es un ejercicio que pretende, antes que nada, una cierta comprensión del discurso y las relaciones de su entramado conceptual, más que un ejercicio de examen crítico a las ideas que levanta. Cualquier intento de profundizar en la problematicidad de sus ideas, tendrá por fin examinar las consecuencias del pensamiento neoliberal antes que sus propias contradicciones o inconsistencias.

La justificación del carácter falible del conocimiento humano es complementada por *La teoría de los fenómenos complejos*, un ensayo que nos pretende mostrar como el conocimiento sobre las sociedades dista de las posibilidades que guarda el conocimiento sobre los fenómenos físicos de las ciencias naturales. En Hayek la naturaleza de ambos fenómenos es diferente para el observador. En primer lugar, tenemos un grado de complejidad para cada uno. Aquí, Hayek nos introduce desde la cognición el supuesto de que la mente tiende a singularizar, a través del reconocimiento de comportamientos o patrones, cuestiones que otrora parecían ajenas entre sí. De este modo, el observador, la mente, se encuentra siempre dispuesta a identificar un orden en el ambiente que le rodea. Al igual que en *El orden sensorial*, Hayek destaca la supuesta primacía de los aspectos irracionales de la mente y les otorga un rol fundacional en la ciencia:

“Muchas de estas regularidades de la naturaleza son conocidas «intuitivamente» por nuestros sentidos. Vemos y percibimos un número de esquemas igual a los distintos eventos individuales, sin tener que recurrir a operaciones intelectuales. En muchos casos, esos esquemas son de tal modo parte del entorno, que damos por descontado que no suscitan interrogantes. Pero cuando nuestros sentidos nos muestran nuevos esquemas, ello provoca sorpresa e interrogantes. A esa curiosidad debemos el nacimiento de la ciencia.”(2015b, p. 60)

Claro que esto es reconocido como una disposición inicial de los sentidos. La modelación científica, en última instancia, siempre reconoce a un esfuerzo intelectual y racional evidente. El autor plantea que las formas de conocimiento deducidas de ambos fenómenos se distancian a la hora de componer las predicciones, aquí, Hayek está evidentemente influenciado por Popper, pues, para

el caso de las ciencias naturales, la construcción de un modelo presupone siempre que la predicción es tanto falible como igualmente perfectible, pues el orden identificado, sobre el cual se ha construido el modelo, no va a variar a tal punto de que sea insostenible corregir la predicción, en cualquier caso, si la predicción falla, sería por un error en el modelo y no por un cambio en la referencia de este. En cambio, para el caso de los fenómenos de la sociedad, esta condición no se sostiene, la identificación de un orden en los fenómenos complejos siempre resultaría en modelos que operan a contrarreloj, antes de hacerlo perfectible, el modelo ya caduco pues, su referencia no subsiste más. La principal diferencia estaría en las formas de complejidad que caracterizan a ambos fenómenos. Mientras que un fenómeno físico puede alcanzar altos grados de complejidad, sostiene Hayek, las variables existentes en la modelación de este último siguen sin superar un umbral realmente complejo, no así para el caso de los fenómenos sociales, cuyos modelos tendrían por característica una gran cantidad de variantes. En primer término, este ensayo pone de relieve dos cosas, nos da una imagen mucho más clara de la profundidad de la plataforma epistémica y metodológica del argumento hayekiano y nos entrega una comprensión más amplia del concepto de orden, tan recurrente en la obra de Hayek. Si bien lo primero resulta muy importante, no solo por la crítica que hace Mirowski sobre la ligereza con la que son tomados los elementos del pensamiento neoliberal (2014), sino también porque implica una beta mucho más aclaratoria de sentencias anteriores, y posteriores, que hace el autor en otros textos y que, sin embargo, parecen nunca ser aclaradas del todo sino simplemente tomadas por evidentes, lo segundo, por otra parte, nos ayuda a dilucidar que está entendiendo el autor por un orden social. El ensayo en cuestión se muestra como una propuesta sobre cómo deben entenderse las diferencias entre las ciencias naturales y las ciencias sociales y aunque tenga mérito entregar, desde el falsacionismo, una explicación breve y concisa de dichas diferencias, lo más destacable de este texto es que se nos está entregando una intención revelada: el problema con la teoría social, el problema de su incompletitud, está contenida en la diferencia entre la pretensión del modelo para con el fenómeno que se intenta singularizar y su real desempeño.

La imposibilidad de trazar un modelo de los fenómenos sociales que sea realmente útil para la predicción del comportamiento posterior de estos, nos anuncia no solo lo evidente: de que por tales argumentos entonces sería acertado suponer que una teoría que busque determinar el cuerpo social a una cierta ciencia del ordenamiento de sus partes - como lo sería el caso de la teoría marxista quizás - es insuficiente o que, como lo va asegurar después la ortodoxia neoliberal, el mercado puede sustituir la necesidad de una ciencia tal. También anuncia que las conclusiones entregadas posteriormente por Hayek estarían al margen de dicha imposibilidad, que el modelo que nos entrega la obra hayekiana no sienta sus bases en la comprensión de la interrelación de sus partes sino más bien en algo más. ¿Sobre la base de qué? No resultaría extraño asumir que dicho modelo es, al fin y al cabo, un intento más entre la imposibilidad que su misma teoría señala, también puede resultar tremendamente democratizante asumir que no hay necesidad de una ciencia como la que esta puesta en cuestión con este ensayo.

Sin embargo, la teoría de orden espontáneo, que es la que se sigue de estas premisas, no es ni una cosa ni la otra, por esta razón resulta ilustrativo el uso que hace Hayek de la palabra *order*, traducida sin grandes complicaciones por su equivalente en español, es precisamente en este ensayo en el que aparece como un sinónimo de *recurring pattern*, literalmente: patrón recurrente. Suele traducirse en la mayoría de las ediciones al español como *regularidades*. Recordemos que, desde su beta más cognitiva, para Hayek la disposición inicial de la mente y el germen de la ciencia es la identificación de patrones, la singularización de aquello que parecía, en un principio, diferenciado.

Cuando Hayek habla de un orden social, está hablando de un patrón regular dentro de la complejidad del fenómeno social en su conjunto, nos está hablando de una mecánica puntual que, para el caso del individuo, asume su situación singular como fuera de la posibilidad de modelación:

“existe un conjunto de conocimientos muy importantes pero desorganizados que no puede llamarse científico en el sentido del conocimiento de reglas generales: el conocimiento de las circunstancias particulares de tiempo y lugar. Es con respecto a éste que prácticamente cualquier individuo tiene cierta ventaja sobre los demás, dado que posee cierta información única que puede usarse beneficiosamente” (Hayek, 1983, p 160)

Desde el punto de vista del conocimiento, el autor nos está introduciendo su respuesta a esta diferencia, con respecto al problema de la modelación que se hace del fenómeno social: el problema de su pretensión versus su rendimiento es un problema con la captación de un orden.

2.3 La teoría de orden espontáneo.

La teoría de orden espontáneo es el marco desde el cual el neoliberalismo de Hayek arroja su explicación de los procesos sociales, los mecanismos económicos y el progreso civilizatorio. Esta teoría, que viene a profundizar y corregir las ideas que von Mises expuso en *La acción humana* (Screpanti y Zamagni, 2005). Como comentábamos antes, Hayek nos entrega una respuesta a la pregunta por un orden social a través de esta teoría, su respuesta a *¿sobre qué bases se debe construir un modelo científico de sociedad? ¿Pretende explicar científicamente las interrelaciones sociales dicho modelo?* La respuesta más sencilla estas preguntas es que no pretende desarrollar una explicación de las interrelaciones, recordemos que para Hayek el orden social refiere a la identificación de un patrón regular, de forma tal que un modelo científico de la sociedad debe buscar dicho patrón regular.

Sin embargo, también recordemos que desde el supuesto cognitivo desarrollado en *El orden sensorial* (2004) el grueso de las declinaciones humanas esta dado por causas inexpresables, de modo tal que la identificación de un patrón regular en las interrelaciones se encuentra limitado a la impredecibilidad de las acciones concretas de cada individuo, al ser el pensamiento hayekiano, un pensamiento

que se acerca al nominalismo, si no hay posibilidad de explicación desde las partes individuales, simplemente no hay posibilidad de explicación. Como el mismo Hayek afirma:

“El carácter peculiar del problema de un orden económico racional está determinado precisamente por el hecho de que el conocimiento de las circunstancias que debemos utilizar no se encuentra nunca concentrado ni integrado, sino que únicamente como elementos dispersos de conocimiento [...] el problema económico de la sociedad no es simplemente un problema de asignación de recursos [...] Se trata más bien de un problema referente a cómo lograr el mejor uso de los recursos conocidos por los miembros de la sociedad, para fines cuya importancia relativa sólo ellos conocen” (Hayek, 1983, p 158).

Dicho esto. ¿Qué pretende responder esta teoría? Pues, como el mismo nombre lo señala, para Hayek habría algo así como un mecanismo emergente en las sociedades, una estructura generada por humanos, pero no deliberada, para esto es importante la división que él hace entre los términos griegos *taxis*, una organización deliberada, y el término *cosmos*, un orden emergente desprovisto de un fin. La valoración que Hayek hace del término *cosmos* es tal, que extrapola el término a su idea de orden o patrón regular, en cualquier caso, un *cosmos* es un orden, de modo tal, cualquier respuesta científica por el orden social, debería buscar su sustento en la identificación de un *cosmos* (Hayek, 2015a, p 102). Si ya habíamos comentado que dicho orden no se podría encontrar en las interrelaciones, esto significaría, sumado a lo anterior, que la modelación de un orden social debe buscar un patrón regular desprovisto de la *taxis*. Aquí Hayek introduce el término de *catalaxia*, para describir aquel fenómeno emergido de la sociedad, de forma no planificada, mediante el cual esta crea patrones y estructuras. La respuesta de Hayek busca reemplazar la necesidad de comprender y explicar la sociedad, y de paso reducir esa necesidad a una contingencia secundaria, por la descripción de los mecanismos que generan las estructuras de la sociedad. El autor introduce el concepto de esta forma.

“El caso en el que el uso del mismo término para dos tipos distintos de orden ha provocado la máxima confusión, y sigue extraviando incluso a pensadores serios, es probablemente el del término «economía» para

indicar tanto el ordenamiento deliberado, organización de los recursos al servicio de una jerarquía unitaria de fines, como podría ser una familia, una empresa o cualquier otra organización que incluya un gobierno, como la estructura de muchas economías interdependientes de este género, que nosotros llamamos «economía» social, o nacional o mundial, y a menudo también simplemente «economía» La estructura ordenada producida por el mercado no es una organización, sino un orden espontáneo o cosmos, y por este motivo es, bajo muchos aspectos, fundamentalmente distinta del ordenamiento u organización que de manera originaria y apropiada se llamó economía” (Hayek, 2015a, p 121).

Para luego agregar:

“Por analogía con el término cataláctica, propuesto a menudo en sustitución del término economía como nombre para la teoría del orden de mercado, podríamos definir ese orden como una catalaxia. Ambas expresiones derivan del verbo griego katallateini (o katallassein), que significa no solo «cambiar», sino también «recibir en la comunidad» y «convertir al enemigo en amigo».”(Hayek, 2015a, p 122).

La respuesta al problema metodológico que supone el cambio en las sociedades humanas para Hayek sería una desviación de una comprensión más mecánica de esta. Este orden espontáneo se encuentra en una constante evolución, literalmente, para el autor la sociedad se compondría mediante un proceso evolutivo en el que la competencia juega un rol fundamental. Así, como la conducta humana obedece en buena medida a elementos irracionales y como el conocimiento sobre la sociedad, supuestamente, tiene un alcance local, el desempeño de la acción humana se ve limitada cuando tales hechos no se logran comprender:

“Si estamos de acuerdo en que el problema económico de la sociedad se refiere principalmente a la pronta adaptación a los cambios en circunstancias particulares de tiempo y lugar, se podría inferir que las decisiones finales deben dejarse a quienes están familiarizados con estas circunstancias, a quienes conocen de primera mano los cambios pertinentes y los recursos disponibles de inmediato para satisfacerlos” (Hayek, 1983, p. 163).

Si bien el austriaco está constantemente viendo el problema de los modelos científicos en la sociedad, desde una perspectiva económica, los alcances de su teoría competen a toda la sociedad, esto sería así porque el intercambio económico saca a relucir esta idea de orden emergente. Siendo el mercado una

estructura de competencia por antonomasia, el orden económico tiene el potencial de manifestar aquello que el autor está entendiendo por catalaxia. ¿Cuál sería el rendimiento de dicho orden?

Para el autor se trata de la eficiencia, comprendiendo la limitación de la mente humana a lo local, a lo singular, el comportamiento del individuo en el mercado estaría cargado de una eficiencia espontánea, puesto que al estar sometido a un proceso de competencia, su acción estaría guiada por las condiciones locales que dicha competencia le exige cuidar, de modo tal, que para el caso de un agente externo a la situación de dicho individuo le resultaría difícil comprender el porqué de sus acciones: si se deja a los individuos interrelacionarse, sin intentar mediar su desempeño, el resultado será que quienes actuaron de forma menos eficiente se verán superados por quienes lograron mejores resultados. Esta operación, desde la teoría de orden espontáneo aplica para toda la sociedad. En este sentido, aquellas estructuras que prevalecen lo harían por su desempeño y no por la organización deliberada de un grupo al resto de la sociedad:

“Pero creer que la eficiencia del orden de mercado puede juzgarse sólo en términos del grado de la realización de una jerarquía conocida de fines particulares es totalmente erróneo. En efecto, puesto que nadie conoce estos fines en su totalidad, cualquier discusión en estos términos carece necesariamente de sentido. El método de descubrimiento que nosotros llamamos competencia tiende al acercamiento más riguroso posible, con cualquier medio conocido, a un objetivo en cierto sentido más modesto” (Hayek, 2015a, pp. 122-123).

Siguiendo el lenguaje desde el cual se configura esta teoría, podríamos resumir sus planteamientos desde la metáfora computacional de “sistema”, entendido como una red de objetos entre los cuales existe una interrelación que genera un todo mayor a la suma de las partes. Esta teoría puede ser descompuesta en los siguientes principios:

- a) toda institución o costumbre es, en gran medida, el resultado de un proceso de competencia, así, toda institución o costumbre es la configuración mas eficiente resultante de un proceso de selección espontánea.

- b) siendo el sistema compuesto por individualidades singulares y, de ese modo, cada individualidad tiende a la independencia del sistema, vale decir, es impredecible, cualquier intento de determinar el estado general del sistema fracasara. De este modo, siendo cada interacción entre las partes movilizadas, en buena medida, por causas irracionales, su información singular es inexpresable. Por esta razón, la tendencia al cambio imprevisto de las partes incrementa la complejidad del sistema, restringiendo así la previsión de los estados - de las conductas sociales - del sistema a un ámbito local y no general.

Por lo anterior, siendo de hecho posible planificar y centralizar la administración y el gobierno de las sociedades humanas, según Hayek, la opción más eficiente es dejar que las interacciones entre las partes conformen y reproduzcan las estructuras mediante las cuales la sociedad se desempeña. Cuando se habla de orden espontáneo, se habla de cómo es posible encontrar un proceso de ordenamiento emergente en la medida que aumenta la independencia de acción de las partes individuales, razón por la cual, el aumento de la complejidad, el aumento de las interrelaciones liberalizadas facilitarían de suyo el surgimiento de instituciones y costumbres más eficientes que las orientadas a objetivos definidos que restringen la autonomía de las partes individuales.

La teoría de orden espontáneo basa su proyección en la idea de un mecanismo de evolución social, que incrementa el desempeño de las interacciones hasta el punto de conformar un ordenamiento, eliminando de paso a las interacciones menos competentes, que logra reproducir la subsistencia de la sociedad como sistema. Este orden espontáneo emergería de la liberalización de estas interrelaciones a través del mercado, siendo el mercado, con sus incentivos naturales a la competencia y su inherente disposición de intercambio, el motor más pulcro para este cometido.

Como vimos, la teoría de los fenómenos complejos fijaba la capacidad científica de modelar teóricamente los fenómenos sociales, la respuesta a este problema es una extrapolación de la teoría evolutiva. Cabe aclarar, sin embargo, que sería caer

en un error asumir que esta idea no dista del *laissez faire*, también sería un error catalogarla como un darwinismo social sin más.

Si bien Hayek ve la acción del humano como la ejecución del valor de los individuos y estos, como generadores de un orden de selección que va construyendo las instituciones a través de un proceso de competencia, y si bien Hayek opone la evolución social a la planificación, estas ideas se complementan con una comprensión matizada de aquellos patrones regulares de los que él habla. Hayek reconoce, de una u otra forma, que la sociedad requiere de un piso mínimo de organización deliberada, cabe adelantar, su individualismo no toma al individuo como el átomo de dicho orden. Hay una espontaneidad en el humano, pero dicha espontaneidad es en potencia, y depende de una determinación para ser consumada en una esencia, por así decirlo. Para Hayek existe un requerimiento valórico primordial: que la normatividad esté dispuesta hacia la defensa de esa espontaneidad. De igual modo, el individuo deberá estar comprometido a dicha defensa. ¿Cuál es el átomo social en el pensamiento hayekiano?

“

4 Una estructura de la sociedad, pero no la estructura social.

4.1 Esferas, autonomía e individuos.

La idea de esfera asoma, principalmente, en el libro *Camino de servidumbre* de Hayek, como comentamos en la introducción, este término describe el carácter autónomo de los fines del individuo y establece una cierta jerarquía en el desempeño de dicha autonomía con respecto a la intromisión de “escalas valóricas” ajenas a sus “fines supremos” (2007). Mas allá de todas las dudas que puede dejar la terminología de Hayek con respecto a su significado o sus implicaciones, cuestión que trato más adelante, quisiera resaltar el lugar que tiene la idea de esferas en la respuesta hayekiana a la pregunta que enuncie más atrás: sobre el átomo social en Hayek. Quisiera partir afirmando que, contrario a lo que se suele decir, la base de la sociedad en Hayek parece ser, a todas luces, la esfera y no el individuo, por esta razón el individualismo de Hayek no es social, más bien es mecánico. Si tuviéramos que definir la idea de esferas lo más sintéticamente posible, bastaría decir que la esfera es el átomo necesario para la existencia de un orden espontáneo y que este se manifiesta allí donde los individuos comparten y persiguen sus fines sin perjuicio de intromisiones externas. Recordemos que, para el austriaco, la existencia de un patrón o estructura no deliberada en la sociedad se ha encontrado subsumido históricamente por algo así como el imperio de la razón y la planificación. Esto sería importante, pues la tendencia de encontrar una teoría de la sociedad, que ayude a la construcción de un buen vivir, habría caído presa de la suposición de que una totalidad debía ser explicada en términos científicos y racionales, por su parte, el autor descarta la posibilidad de explicar necesariamente las interrelaciones, para Hayek bastaría

con abandonar ese camino y asumir que tal explicación es imposible, lo que propone, en cambio, es que justamente es la liberalización de las interrelaciones sociales la que terminaría por crear un mecanismo de especiación que sería mucho más eficiente a la hora de asegurar el buen vivir del conjunto social. El orden espontáneo que emerge de esta situación tendría por impronta la eficiencia y el óptimo desempeño sin necesidad de planificación ni de imposición valórica de unos por sobre otros. El orden espontáneo sería el resultado de la sociedad. Lo curioso de esto, más allá de que nunca se explica en conjunto, sino fragmentariamente a través de muchos ensayos y libros, es que, si tuviéramos que condensar la propuesta del austriaco en términos simples esta sería de un carácter imperativo, se debe primar la independencia y la autonomía para asegurar el surgimiento y mantención de un orden espontáneo. A partir de aquí podemos dividir la teoría hayekiana en dos segmentos, la primera de un carácter teórico y de aspiración científica y la segunda como un proyecto político. La primera ya ha sido explicada a grandes rasgos en los apartados anteriores, a continuación, quisiera concentrarme en este segundo segmento de la teoría hayekiana.

Si bien parece problemático asumir algo así como un proyecto político, quisiera explicar lo que entiendo por esto a partir de la explicación misma de dicho proyecto. Para esto quiero introducir una primera distinción que creo fundamental, la distinción entre orden espontáneo y espontaneidad. Del primero ya hemos hablado suficiente, para la segunda en cambio, cabe señalarla como la disposición del individuo a dicho orden. Esta breve distinción, caracteriza, sin embargo, el individualismo hayekiano: el individuo está dispuesto a conformar un cosmos, de este modo el individuo es potencia de un determinado orden y, empero, no es la base de dicho orden. La tendencia del individuo a la espontaneidad lo deja relegado a segundo plano, pues, para ser determinado en su potencialidad este requiere de una corrección ulterior. Como el mismo Hayek se lamenta, en el momento en el que se publica *Camino de servidumbre*, que la discusión dominante sobre la dirección de la sociedad había descartado averiguar sobre “cuál puede ser el mejor uso de las fuerzas espontáneas que se encuentran en

una sociedad libre” (2007, p. 50). La sentencia parece insignificante, pero esconde dos cuestiones definitorias sobre la comprensión de Hayek con respecto al rol del individuo en “la sociedad libre”, de entrada, las “fuerzas espontáneas” requieren de una “sociedad libre”, es decir, la espontaneidad de los individuos constituye una fuerza social a la que, y esto es lo más importante, se le puede dar un uso. Luego, ese uso reconoce abiertamente un proyecto político: el de asegurar la canalización de esas fuerzas a un fin, a saber, la emergencia de un orden espontáneo. De este modo, el proyecto político de la teoría hayekiana, que parte de la base de que dicho orden es deseable y lo mejor, se encarga de desplegar las condiciones mínimas para lograr su emergencia. Dicho esto, parece necesario agregar una capa más a la caracterización de este proyecto político, a diferencia de lo que históricamente se habría hecho: explicar al ser humano, en sus aspectos primordiales, para luego lanzar una explicación de la sociedad o, por otra parte, analizar la sociedad y hacer una valoración de sus aspectos, para luego relanzar su mejor versión. Lo que hace Hayek, por lo visto, es inédito, no se preocupa de una comprensión íntima del humano, no intenta responder grandes preguntas, solo desplaza el ejercicio intelectual de la mejor sociedad, de la reflexión del humano, lo que hace, lo que le rodea, a la total mecanización de la sociedad. Ese es, por defecto, el proyecto político hayekiano, cuestión que hace, paradójicamente, desde una batería valórica.

Aquí es cuando nos preguntamos sobre las esferas. Como mencionamos, la espontaneidad supone el potencial del individuo del cual se debe hacer un uso, ahora ¿bajo qué principio se desempeña ese uso? Este principio, máxima valórica para el propósito del orden espontáneo, es la autonomía. Curiosamente, la autonomía puede significar la autonomía del individuo, pero solo con respecto a un fin, el fin supremo, como lo dirá Hayek (2007, pp. 88-89), es esta disposición radical del individuo la que constituye su mayor dignidad, ahora, la autonomía del individuo no es su autonomía a secas, requiere de la idea de un fin, la gracia de esta segunda distinción es que así como este individuo x tiene un fin, aquel individuo y puede compartirlo y, evidentemente, siempre existirá ese individuo y , tal que así, la forma mínima de organización social es la esfera, y es esta, en tanto

que conjunto de uno o más individuos dispuestos a un fin, la que debe ser defendida con el principio de la autonomía, pues es este ente el que determinara la conflagración de los esfuerzos sociales a la creación de un orden espontáneo. La autonomía sería, en este caso, la independencia del campo de acción de una esfera con respecto a las demás.

4.2 Una estructura de la sociedad.

La propuesta de Hayek tiene una parte de proyecto político y enfoca sus esfuerzos en la producción y mantención de una determinada estructura. Podríamos decir que, así como el orden espontáneo emerge de la sociedad, dicho orden no es social. Quiero detenerme brevemente a explicar que estamos entendiendo por sociedad, creo que será suficiente con caracterizarla como el conjunto de las interacciones de los colectivos humanos disgregadas en un amplio abanico de dimensiones que enriquecen su experiencia vital, vélgase: interacciones políticas, normativas, culturales, espirituales, artísticas, religiosas, reflexivas, psíquicas etc. Para lo que es el grueso de esta definición, queda claro que el foco esta puesto en el término *interacción*, pues, así como se puede medir la sociedad en términos de interacción, la teoría hayekiana se despliega prescindiendo de la interacción, esto podrá parecer contra intuitivo, en tanto que hemos entendido al neoliberalismo, al liberalismo y a todas sus vertientes como la defensa del individuo, sin embargo, como ya lo vimos, el proyecto político de Hayek, concluye en la reproducción de una cierta mecánica. Cuando afirmo que esta estructura generada, este orden espontáneo, emerge de la sociedad, mas no es social, me refiero a que el grueso del cuerpo social queda dispuesto a un orden que le trasciende. El mismo Hayek defiende esta idea cuando introduce la distinción entre *cosmos* y *taxis* (2015a), él busca la emergencia de una cuestión que no esté sujeta al cambio. Como también lo vimos, el problema de Hayek con las ciencias sociales radica en que el modelo de estas es inestable, pues se encuentra sujeto a un número demasiado alto de variantes, su modelo no alcanza a ser perfectible, pues su referencia cambia cuantas veces los individuos puedan cambiar, justamente, la referencia de estos

modelos es la interacción, son modelos inmanentes a las dimensiones sociales. Por su parte, el modelo que propone el autor no es inmanente al cuerpo social, es un agregado. Lo que esto significa tiene implicaciones notables. Cabe destacar, con respecto a lo anterior, que no es un error leer el surgimiento del neoliberalismo, entre otras cosas, como una respuesta al totalitarismo, el mismo Hayek lo explicita innumerables veces en *Camino de servidumbre*:

“¿Cuántos aspectos del sistema de Hitler no se nos ha recomendado imitar, desde los lugares más insospechados, ignorando que eran parte integrante de aquel sistema e incompatibles con la sociedad libre que tratamos de conservar? El número de los peligrosos errores cometidos, antes y después de estallar la guerra, por no comprender a nuestro antagonista es espantoso. Parece como si no deseáramos comprender la evolución que ha producido el totalitarismo, porque tal entendimiento pudiese destruir algunas de nuestras más caras ilusiones, a las que estamos decididamente aferrados.” (pp. 34-35)

Una coincidencia paradigmática, con respecto a cómo se auto percibe el neoliberalismo de Hayek, es cuando atendemos a como comprendía el autor el estalinismo y el nazismo, pues para él eran prácticamente lo mismo:

“Pocos signos hay, sin embargo, para suponernos el valor intelectual necesario a fin de admitir por propio impulso que nos podemos haber equivocado. Pocos son los dispuestos a reconocer que el nacimiento del fascismo y el nazismo no fue una reacción contra las tendencias socialistas del período precedente, sino el producto inevitable de aquellas corrientes. Es un hecho que la mayoría de las gentes no querían ver, cuando ya se percibía desde lejos la semejanza de muchos rasgos repulsivos de los regímenes interiores en la Rusia comunista y en la Alemania nacionalsocialista.” (2007, p. 32)

Lo paradigmático de esto, se encuentra en que, para una de las grandes esclarecedoras de lo que fue el horror totalitario, Hannah Arendt, el nazismo y el estalinismo serían modelos bastante compatibles, que tendrían por coincidencia la paralización del movimiento histórico a través de la supresión de grandes segmentos de población (2006), por supuesto que la razón por la que Hayek asemeja nazismo y estalinismo, dista enormemente de la profundidad con la que Hannah Arendt trata el tema, pues, de partida, Hayek no pretende entender o explicar dicha relación, esta cuestión, en *Camino de servidumbre*, obedece más bien a razones panfletarias, sin embargo, esto nos da una ventana a la respuesta

de Hayek frente a la cuestión del totalitarismo en oposición a la “sociedad libre”. Pues bien, la propuesta del autor comprende una mecanización de la sociedad, en tanto que la determina a la mantención de una estructura que, si bien es generada por esta, no es parte de la sociedad, es exterior. De esta forma podríamos leer la teoría de orden espontáneo y su subsiguiente proyecto político, como la forma definitiva de fijar el movimiento del cuerpo social. Leído en términos hayekianos, sería la mecanización de la sociedad a un orden de competencia evolutiva, lo que brindaría la solución al dilema que motiva el totalitarismo, de ser esto así, la respuesta del neoliberalismo hayekiano sería encomiable en su frialdad: en lugar de pensar las causas del totalitarismo, para así combatirlo desde la crítica activa, bastaría con entregarle a los impulsos sociales que antaño nos derivaron a este, las herramientas para que cumpla su cometido sin la necesidad de llevar a cabo ineficientes proyectos de exterminio.

El lugar del individuo, dentro de este esquema, queda relegado a un segundo plano. De esta forma, parece ya preparado el camino para la pregunta por la discursividad de la hegemonía neoliberal. Esta pregunta deberá interrogar por el rol del individuo

5 Algunos problemas en la obra de Hayek.

Antes de continuar, quisiera detenerme en la elaboración de un capítulo que resuma algunas objeciones teóricas y metodológicas desprendidas de la obra de F. Von Hayek. Si bien he aclarado que esto es secundario al propósito de la investigación, considero importante introducir al cuerpo de análisis los siguientes apartados, esto con el fin de hacer más transparente el tratamiento final del problema de investigación, en tanto que hay ciertos puntos de vista con respecto a la obra de Hayek, que más tarde cobrarán una importancia y, de no ser expuestos, podrían dejar la problematización en una cierta deuda con el lector.

5.1 La construcción del oponente

Para Hayek la dirección y ejecución de las decisiones políticas es un problema cuya consecuencia desfavorable se mide, principalmente, desde un problema antropológico bien específico: la limitada capacidad de previsión que tienen los encargados de la decisión y la administración para con el resto de la sociedad. Según lo hemos visto, este planteamiento arrastra consigo una valoración negativa de todo intento de planificación pues, la limitada capacidad de previsión, al basarse en una limitada capacidad de conocer las motivaciones de cada individuo, trae consigo consecuencias imprevistas que, para Hayek, implicaría también consecuencias desfavorables.

Hayek fija la libertad individual a la liberalización del mercado, de este modo, casi con independencia del régimen político de turno, si este deja a las “fuerzas espontáneas” del mercado actuar con independencia, la libertad ganaría terreno en la sociedad. Esto sería así, pues al estar desreguladas las interacciones mediadas por interés y el intercambio, las inclinaciones de cada persona hacia sus fines particulares se hallarían con escasas resistencias. Luego, en el caso

contrario, Hayek creía que la regulación de las interacciones entre los individuos, y las asociaciones que espontáneamente formarían, hacia objetivos generales predefinidos, conducirían a las sociedades al totalitarismo. Este argumento que aquí exponemos no es, empero, una reducción generalizada. Si bien parece ser sintético, lo es en buena parte porque Hayek es transparente al respecto: por mucho que nos encontremos con una serie de trabajos teóricos de diferentes áreas y por mucho que el autor mostrase un desempeño multidisciplinario, la verdad es que todos sus trabajos, en buena medida, se centran en sostener el postulado anteriormente expuesto. Incluso, aunque esto es más explícito en *Camino de servidumbre* que en otros textos de su autoría, sigue siendo una premisa transparente a lo largo de toda su obra.

Ahora, al ser este postulado un eje central de su obra y, lo que es más importante aún, al no estar tal premisa sujeta a grandes variaciones a lo largo de esta misma, no sería arriesgado suponer que los problemas encerrados en este planteamiento arrastran consigo problemas al resto de la obra. Pues bien, teniendo, desde nuestra hipótesis, el orden del aparato conceptual neoliberal una consecuencia material y mental en las vidas de las personas, se nos hace prudente examinar los problemas de este supuesto a fin de desprender, de ello, una base más detallada para el desarrollo de nuestro problema de investigación.

Aquí, partimos de la base de que los problemas encerrados en este argumento están englobados en la construcción del oponente, es decir, la caracterización que hace el autor de la corriente o pensamiento al cual hace frente. Creo que es prudente, también, explicitar estos problemas en dos grupos: a) acerca de la narrativa de una planificación opuesta a un orden espontáneo. b) sobre la idea de fin supremo de cada hombre y el ideal de cada sociedad

5.2 La narrativa de la intervención y la planificación: el racionalismo constructivista

A lo largo de toda su obra, Hayek suele responder a la idea de la planificación como deudora de lo que él llama *racionalismo constructivista*. Para el autor, básicamente, podemos dividir la emergencia del racionalismo ilustrado y su posterior desarrollo, en dos grandes vertientes, el *racionalismo constructivista* y el *racionalismo crítico*, el autor, en *Estudios de filosofía, política y economía*, en el capítulo V (2015b), nos introduce su visión con respecto a esta distinción. Para él habría un racionalismo ingenuo, el constructivista, y un racionalismo más preciso, el crítico, el autor procura hacer una defensa del segundo en desmedro del primero. Podríamos resumir la postura de Hayek de la siguiente forma: el racionalismo constructivista es una postura radical e ingenua que daría por constatado que la razón debe ser artífice y arquitecta de la vida humana, por añadidura, esta postura supondría el imperio de la razón en las acciones humanas y el dominio plenamente consciente de la sociedad:

“El nuevo racionalismo de Francis Bacon, Thomas Hobbes y sobre todo René Descartes afirmó que todas las instituciones humanas útiles eran y debían ser una creación intencionada de la razón. Esta razón se concibió como *esprit géométrique cartésiano*, una capacidad de la mente de llegar a la verdad a través de un proceso deductivo, partiendo de pocas premisas obvias e indudables [...] Creo que el nombre que mejor de esta clase de racionalismo ingenuo es racionalismo constructivista.” (Hayek, 2015b, p 138)

Uno de los primeros problemas que aparecen con esta noción, es la manera en la que Hayek engloba a formas de pensamiento disímiles entre si dentro de la misma vertiente, llegando a señalar que tanto Hegel como Comnte o Marx y Stuart Mill serian deudores de esta pretensión racionalista (2015b). De esta forma, Hayek hace la reducción de que todos estos autores siguen el hilo de las mismas ideas y propone que habría una *tradición de pensamiento* transversal entre sus obras, luego caracteriza a dicha tradición como “embriagada por la razón pura”, tal que, el racionalismo crítico, siendo menos “estimulante” no cometería empero, el mismo error de darle una primacía a dicha razón:

“Uno de los principales objetivos de mi intervención era someter a vuestra atención esta tradición. Creo que sí la examináis, veréis cómo en ella hay menos cosas nuevas y sorprendentes de las que las primeras generaciones de japoneses encontraron en el racionalismo extremo de la escuela de Descartes, Hegel y Marx. Al principio podréis encontrarla menos

fascinante y estimulante, pues no tiene la particular fascinación o incluso la ebriedad generada por el culto a la razón pura. Espero, sin embargo, que la encontréis no sólo más congenial. Creo que, precisamente porque no es una exageración unilateral, con sus raíces en una fase particular del desarrollo intelectual europeo, sino una auténtica teoría de la naturaleza humana” (Hayek, 2015b, p. 151)

El racionalismo crítico, que asocia con pensadores como Hume o Adam Smith, tendría por punto de partida la consideración de la razón como una parte más de la naturaleza humana, que dicha razón no sería determinante y que compartiría importancia con otras dimensiones de la mente. Para Hayek, lo que él entiende por racionalismo crítico, supone un esfuerzo real por elaborar una “teoría de la naturaleza humana” ¿Qué significa esto? Lo que se nos está diciendo aquí tiene que ver con cómo el mismo Hayek entiende la mente, recordemos que el autor, en *El orden sensorial* (2004) desecha el dualismo: el supuesto de que hay una clara división entre mente y cosmos y abraza la idea de que, tanto los procesos sensoriales como los procesos irracionales de la mente tienen un rol en la toma de decisiones. Una "real teoría de la naturaleza humana" significaría para Hayek, aquel pensamiento que considere que la razón no tiene un rol determinante en el desenvolvimiento de las inclinaciones y las acciones del humano, este sería un pensamiento que estaría mucho más cerca de comprender dicha naturaleza que aquel que le da un lugar central a la razón. Esta es una de las causas por las que para Hayek el racionalismo constructivista parte en Descartes

“Descartes había enseñado qué sólo debemos creer lo que podemos demostrar. Aplicada al campo de la moral y de los valores en general, su doctrina significa que sólo debemos aceptar como vinculante lo que puede reconocerse como proyecto racional para un fin reconocible.” (2015a, p. 20)

O cómo menciona D. Ortiz:

“según él, los pensadores de la ilustración francesa acogieron una posición dualista, es decir, que la mente y el cosmos eran dos entes diferentes o, en términos cartesianos, que la res extensa era independiente de la res pensante. Mientras que los filósofos de la isla [*Gran Bretaña*] asumieron que la mente es una parte del cosmos, es decir, que la res pensante está contenida en la res extensa.” (2009, p. 174)

Sin embargo, cuando vemos que este argumento comienza a tomar un alcance más ambicioso, esta distinción se vuelve insuficiente. En cuanto al tratamiento de

autores que hace Hayek, incluso en sus escritos más especializados, hay una deuda notable, la mayoría de las afirmaciones que implican esta consideración de que un racionalismo constructivista estaría detrás de gran parte de la filosofía continental son demasiado radicales como para ser lanzadas por afirmaciones obvias, este sería, por cierto, un problema recurrente a lo largo de la obra de Hayek. Por ejemplo:

Se trata de una tradición que también se remonta a la antigüedad clásica - *el racionalismo crítico* - , a Aristóteles y Cicerón, que ha sido transmitida a nuestra edad moderna principalmente a través de la obra de Santo Tomás de Aquino, y que en los últimos siglos ha sido desarrollada sobre todo por los filósofos de la política. En el siglo xvi fueron principalmente los adversarios del racionalismo cartesiano, como Montesquieu, David Hume y los filósofos escoceses de su escuela, en particular Adam Smith, los que construyeron una auténtica teoría de la sociedad y del papel de la razón en el desarrollo de la civilización. Debemos mucho también a los grandes clásicos liberales alemanes, Kant y Humboldt, que sin embargo, como sucedió con Bentham y los utilitaristas ingleses, no consiguieron liberarse completamente de la fatal atracción de Rousseau y del racionalismo francés. (Hayek, 2015b, p. 150. *Entre paréntesis, añadido*)

Si bien todo lo anterior compone un pensamiento muy interesante, no está fundamentado. Aunque, por otra parte, habría que entender, que el autor recorre diferentes disciplinas en una urgencia centralizada por atender a su propia teoría económica de la sociedad, desde ese punto de vista se vuelve comprensible la falta de atención puesta a estos problemas metodológicos anteriormente descritos. También, cabría resaltar, que la idea de un racionalismo constructivista tiene un rendimiento muy útil a la propia idea de mente humana y de sociedad que tiene Hayek, esta es la razón por la que suscribimos este supuesto a la construcción de oponente que el autor despliega en su obra. Esta utilidad se expresa claramente en afirmaciones como: “De este tipo de racionalismo social o constructivismo deriva todo el socialismo moderno, planificación y el totalitarismo.” (Hayek, 2015b, p. 139). No se está planteando una teoría contra la planificación sin más, también se estaría respondiendo a un largo debate sobre el rol de la razón en la vida humana, cuyas consecuencias históricas serían tan desastrosas como el surgimiento del totalitarismo.

Cuando hablamos de una narrativa de la planificación como intervención, en oposición a un orden espontáneo, apuntamos a que si bien la idea de orden espontáneo se haya fundada sobre un esfuerzo distendido tanto de Hayek como de la escuela austriaca – recordemos la idea de individualismo metodológico y la renovación del nominalismo – la idea de constructivismo racionalista como corriente o tradición propiamente tal como origen de la planificación, no cuenta con una fundamentación equivalente. De este modo estamos frente a una narrativa sobre el orden contrario al orden espontáneo, su definición a lo largo de la obra hayekiana siempre es negativa, de modo que nunca llega a construirse una caracterización rigurosa sobre este.

5.3 El fin supremo de cada hombre y el ideal de cada sociedad

El problema que trataremos a continuación es mucho más fino. Creo que hay que partir expresando dos puntos problemáticos: ¿Qué es el fin supremo de un hombre? ¿Cómo se sostiene que el fin de una sociedad es la eficiencia de sus procesos?

Para el primero, quizás, la enunciación del problema sea más sencillo, pues está ligado, una vez más, a un problema metodológico. No hay, de entrada, una fundamentación suficiente a la idea de un fin supremo del hombre en la obra de Hayek, si bien estamos enterados sobre la admiración de Hayek a la escolástica del medievo (Estévez, 2009, pp. 161-176) no podemos simplemente desprender de esta una definición y extrapolarla a la obra del austriaco. Por otra parte, la idea de una trascendencia del individuo al tejido social parece desprenderse, en tanto que fin supremo que le erige en su acción, si rebuscamos, de la idea de que el estado interno del individuo, lo que es la motivación de su acción, está desplegada, en parte, por un elemento irracional que no puede ser verbalizado. Sin embargo, de esto no se sigue que la motivación de la acción de un individuo no este socializada y no sea dependiente de la sociedad, tampoco se sigue de que dicha acción este movilizada por elementos irracionales y, tal descripción teórica

de la motivación en un individuo tampoco parece bastar para fundamentar la idea de un fin supremo del que solo el individuo está enterado. Antes de continuar quisiera detenerme a explicar qué es lo que entiendo por acción socializada o por la trascendencia de un individuo al tejido social. Si nos fijamos, la obra de Hayek parece sugerir que la independencia de un individuo no se puede leer en las estructuras sociales a las que este se adscribe, esto se debería al hecho de que su acción se haya movilizada por cuestiones que no pueden ser racionalizadas del todo, es decir, que más allá de los grupos sociales en los que este se mueva y más allá de lo predispuestos que se encuentren estos grupos hacia una racionalidad planificadora, la acción del individuo no podría contenerse dentro de dicha racionalidad. Pues bien, cuando digo acción socializada, me refiero a que la simple idea de una decisión racional-irracional, no descarta que la acción de un individuo este mediada por la estructura social en la que está inmerso, por mucho que haya irracionalidad en su acción, o por mucho que la realidad de su mente no este escindida de la realidad de su cuerpo, su irracionalidad puede estar perfectamente mediada por dichas estructuras sociales. Aquí estoy pensando en la neurosis descrita por Freud en *El malestar en la cultura* (1973). Por otra parte, cuando digo trascendencia del individuo, me refiero a que pareciera que Hayek intenta afirmar que el elemento irracional en la decisión fundamenta un carácter originario del individuo - originario en tanto que origen de algo exterior a la sociedad - con respecto a la sociedad que le contiene.

De todos modos, esto no significa que la singularidad de un individuo carezca de un valor originario, esto es un problema mucho más complejo y no pretendo tener las herramientas para lanzar una reflexión al respecto, solo significa que la irracionalidad del individuo en su actuar no fundamenta dicho carácter originario y, por añadidura, pareciera no fundamentar la categoría de fin supremo del individuo. Yendo incluso más lejos, si sorteamos todos estos problemas y afirmamos que la motivación irracional de un individuo anula la previsión y la planificación sobre su actuar y exige, en cambio, la liberalización de la sociedad, nos encontramos con dos oposiciones a esto. La primera, es la comentada en los apartados anteriores ¿a qué nos referimos con planificación? ¿vale esta denominación para una

situación materialmente real o es simplemente una narrativa de oponente con problemas de fundamentación? ¿contra qué pensamiento se planta esta idea? ¿contra uno existente o contra uno que esta misma idea a prefabricado a su talla para autor-responderse? El segundo problema se desprende de lo que comentamos en este mismo apartado: si la motivación irracional de la acción no descarta que dicha acción este socializada, por lo tanto, la idea de fin supremo tampoco sirve para sostener dicha liberalización. Pero siendo justos, aun podemos decir que todos estos problemas tienen que ver con que la obra de Hayek ha confundido el concepto de paradigma, que podría servir para describir un pensamiento de la planificación, con el concepto de tradición en cuanto tal⁷. En cualquier caso, tal arreglo en la distinción no alteraría profundamente los problemas comentados, aunque sí daría una ventana para tratarlos.

Ahora con respecto a la segunda pregunta comentada al principio, el problema es diferente. No solo porque la idea de un fin supremo en el individuo se vuelve insuficiente para justificar que el fin de una sociedad es la eficiencia, el progreso, el mejoramiento etc. La idea de un fin supremo del individuo solo sostiene una parte de este planteamiento, a saber: la parte que sostiene que la “planificación” es forzosa. La pregunta realmente seria ¿forzosa a qué? Recordemos que Hayek hace un símil entre el mecanismo de la evolución y el orden espontáneo. Pero, atendiendo a su propio argumento en la teoría de los fenómenos complejos (2015b), la naturaleza de la descripción entre un fenómeno relativamente estable, con “regularidades”, dice Hayek, observables sin grandes dificultades, no aplica al caso de los fenómenos complejos, pues cualquier patrón en la estructura, como lo sería el caso de la sociedad, está sujeto a cuantos cambios este inclinado el individuo a adoptar. Esto nos trae un problema para la extrapolación del

⁷ si se tomase la idea de planificación como un paradigma histórico, se podría argüir que ha existido la tendencia a subsumir el mercado o la libertad económica a la planificación, en tanto que situación histórica puntual. En cambio, al afirmar que la planificación obedece a una tradición de pensamiento se afirma, de una u otra forma, que la esta tradición tiene una idea de planificación dogmática o teórica definida y comentada, de ser así ¿dónde esta esta tradición? ¿En qué libros? ¿En qué autores?. Por su parte, Hayek comenta que hay ciertos autores que pertenecen a esta tradición, sin embargo, nunca justifica estas afirmaciones, las que no llegan a ser más que meras sentencias. E

mecanismo de la evolución a la idea de un orden espontáneo. La idea de un mecanismo exterior a la racionalidad que por sí solo es capaz de originar estructuras sociales que se autoperpetúan implica, de hecho, todo lo contrario, a una finalidad, la subsistencia del orden espontáneo, en última instancia, fundamenta solo la constatación de un orden espontáneo. Siendo la subsistencia de asociaciones, una regla de especiación⁸ dentro del fenómeno complejo que es la sociedad y, siguiendo los planteamientos de Hayek al respecto, esto solo cabría dentro de la categoría de fenómeno social, en ningún caso parece fundamentar la base de una mejor sociedad. Todo esto suponiendo, insisto, que la motivación irracional de la acción no este socializada.

De todos modos, hay que referir todas estas objeciones a un estudio más hermenéutico de la obra de Hayek. Bastaría con describirlos, de momento, como una puesta en duda que puede ser respondida desde una lectura más atenta a la obra del austriaco y sus influencias.

⁸ La especiación, concepto de la biología evolutiva, hace referencia a cómo un grupo de animales de una especie determinada se ve afectada por las condiciones locales y ambientales hasta el punto de convertirse en una especie diferente, uno de los primeros en descubrir los mecanismos de especiación fue Charles Darwin en su libro *El origen de las especies* traducido por primera vez al español en 1872 por Montaner y Simon, así lo comenta Carmen Acuña Partal (2014). Para el caso de esta investigación, el concepto se usa de forma descriptiva, en tanto que Hayek erige la idea de que el orden espontáneo es capaz de construir instituciones de forma no deliberada, esto se haría sobre la base de un mecanismo evolutivo en el que las costumbres mas útiles y eficientes, en un determinado entorno, dan paso a estadios sociales cada vez mas complejos hasta el punto de crear instituciones.

6 Discursividad neoliberal como proyecto de mecanización.

6.1 La cotidianidad y la racionalidad.

Es evidente que no podemos reducir lo que históricamente hemos entendido por neoliberalismo a la obra de Hayek, por ejemplo, Renato Cristi, en su libro *La tiranía del mercado* (2021) comenta:

“podría decirse que el neoliberalismo describe la estructura profunda de nuestra mentalidad y que ha tomado posesión de nuestra autoconciencia, de nuestra manera de entender nuestras relaciones con otros, con las instituciones, y con el entorno natural. Por ello habría que decir que, más que una doctrina económica, el neoliberalismo es un pensamiento político y moral que desarrolla ideas acerca de la democracia, la constitución, el Estado y la individualización [...] En tanto que filosofía moral y política se podría decir que combina, sincrética pero no consistentemente, varios puntos de vista epistemológicos y morales: nominalismo, empirismo y teoría de los juegos: hedonismo, utilitarismo, convencionalismo y contractualismo.” (2021, p. 17)

De hecho, Cristi concentra su examen en el aspecto contractualista del neoliberalismo. En cambio, esta investigación pone su foco en el aspecto nominalista y mecanicista de este mismo desde la lectura de Hayek. Una de las razones para justificar nuestro énfasis en la obra de Hayek, más allá de la gran influencia que este autor ha tenido para la ortodoxia actual, obedece más bien a la naturaleza del problema que pretende abordar: como dicha ortodoxia no solo ha limitado la imaginación de un proyecto social paralelo, sino que ha limitado también la imaginación del mundo solo a los términos que su hegemonía despliega.

Sin embargo, existen respuestas a este problema, Mirowski (2014), por ejemplo, entrega una panorámica sobre cómo se implementó toda una infraestructura intelectual, académica y divulgativa, desde la sociedad de Mont-Pèlerin, que, por medio de financiamiento, terminó por copar el debate económico y crear un hegemón de pensamiento. De esta forma, para Mirowski, el dilema de la variedad

de teorías que pueblan al neoliberalismo obedece esta infraestructura rizomática, o modelo de franquicia, si se quiere. Por otra parte, Laval y Dardot (2017) comentan, desde una veta más sistemática, como la hegemonía neoliberal se replica a través de la crisis, convirtiendo la crisis en su modelo de copamiento de la realidad y, por mucho que la palabra realidad suene genérica, la verdad es que una de las características de la hegemonía neoliberal es que toda descripción que se haga de esta debe ser genérica, en tanto que abarca a un sin fin de capas de la sociedad: “Una vez que el proceso de neoliberalización de las sociedades y de las mentes ha superado cierto punto, es la misma realidad social la que se convierte en neoliberal.” (Laval y D. 2017, p. 32)

Pues bien, la respuesta que se pretende dar en esta investigación apela a un supuesto: existe una determinada estructura, expresada a través del aparato conceptual, que marcaría la pretensión última de la hegemonía neoliberal, esta estructura apela a la exteriorización de la dinámica social y pone el foco en la defensa de unos valores puntuales, que desplazan todo el esfuerzo de la sociedad a la mantención de dicha estructura. Desde este supuesto, la lectura de Hayek no responde solamente a su importancia pues, todo apunta a que el esfuerzo teórico de este autor nos ha dejado un cierto material bibliográfico en el cual podemos encontrar unos principios que dan forma al aparato conceptual. Si dicho aparato conceptual es íntegramente de su autoría, es una cuestión secundaria, lo cierto es que en su obra podemos dilucidar unos principios que nos permitan reducir la complejidad implicada en la comprensión de esa hegemonía. También existen muchos dispositivos analíticos para comprender la complejidad de la racionalidad política neoliberal, podemos investigar al respecto desde un punto de vista jurídico, que es muy importante o desde un punto de vista histórico, podemos abordar el problema desde la sociología, podemos incluso ofrecer panorámicas muy completas del estado actual de la sociedad en el neoliberalismo etc. el problema seguirá siendo complejo. Nuestra respuesta, por cierto, no cambiara eso. Lo que sí pretende, en cambio, es señalar el punto en el que la teoría se despliega como marco definitorio de una idea de dominio.

Cuando hablamos del aparato conceptual que comenta Harvey al comienzo de su libro *Breve Historia del neoliberalismo* (2007), aquella nube de conceptos que la hegemonía usa para instalarse, reproducirse y expandirse, somos testigos habituales de ciertos usos, de ciertas prácticas políticas que marcan el sentido común y que movilizan la imaginación a ciertos parámetros, que ayudan a construir una realidad. Estas palabras y conceptualidades, si bien deben ser enunciadas desde cierta infraestructura social - los expertos, por ejemplo - también se encuentran mediando el espacio mental de todos nosotros. Por su parte, es la misma discursividad la que también se encuentra medida por esta conceptualidad, en tanto que constelación de conceptos, se encuentra regida por un cierto ordenamiento interno, implícito en su uso, pero manifiesto en su teoría, la discursividad se encuentra influenciada por un orden conceptual. Creo que dicho punto, en el que la teoría se convierte en dirección política, en racionalidad, en normatividad, puede ser sintetizado en ese orden. Es por esta razón que afirmamos que la hegemonía política neoliberal opera sobre la base de una teoría social, más allá de las diferencias aportadas por el extenso espectro de autores que componen al pensamiento neoliberal, “los neoliberales” les llama Mirowski sin mayor complicación (2014), esta teoría social se encuentra al calor de un aparato conceptual cuyas pretensiones, eso sí, se mantienen casi invariables en esa heterogeneidad que caracteriza a la ortodoxia actual.

6.2 El aparato conceptual de la hegemonía.

La forma en la que la teoría social neoliberal se subsume entre los recovecos de las indefiniciones del pensamiento es una muestra de que hay ciertos nudos teóricos formados por una pretensión antes que, por un argumento, rescatando lo que hemos comentado sobre Von Mises en la introducción, las diferentes posturas que han marcado el desarrollo del debate interno del neoliberalismo son expresiones de los mismo por distintos medios. El desempeño último del modelo social neoliberal exige siempre un ejercicio de constante exteriorización. Esta es una de las razones por la cual es normal ver elaboraciones analíticas de la teoría

neoliberal preguntándose acerca de las evidentes inconsistencias o contradicciones que pueblan a sus esfuerzos intelectuales por fundamentar tales indefiniciones. Solo por poner un ejemplo, Mirowski comenta la contradicción del esfuerzo intelectual neoliberal como un constructivismo en la base de su anunciada defensa de la autonomía (2014, pp. 85-89), para el autor la distinción clave entre el neoliberalismo y el liberalismo clásico, es que mientras la idea del *laissez faire* promueve, juntamente, un *dejar estar* amparado por un principio natural, el neoliberalismo procura construir las condiciones de su proyecto político. Por nuestra parte, este es el principal motivo por el cual concentrar nuestra investigación en el desarrollo de una teoría de orden espontáneo. No afirmo, en ningún caso, que esta teoría se siga al pie de la letra, tampoco niego que su importancia sea variable de acuerdo con la contingencia intelectual, lo que procuro, en cambio, es poner de relieve que el rendimiento manifiesto de esta teoría recae en el proyecto político que anuncia su aparato conceptual, no en su argumento en cuestión. Comprender su argumento no es más que un ejercicio de apuntalamiento del análisis de su aparato conceptual, de su proyecto político. Es justamente ese carácter aparente de “construcción” lo que preocupa. Asumir sin más esta paradoja como una contradicción, a la vista de nuestro problema, es un error, en cambio, este carácter supuestamente contradictorio es la expresión de como el proyecto político de la teoría hayekiana se mantiene invariable frente a la marejada de posturas y argumentos, definiciones y reformulaciones de la cual ha sido testigo la historia de la hegemonía política neoliberal. No es que no haya una contradicción entre anunciar la liberalización de las interrelaciones sociales, la subsunción de la sociedad al mercado y, al mismo tiempo, preparar las condiciones para que esto ocurra. ¿Qué condiciones construye este proyecto político? Por su parte, sería incluso luminoso sospechar si acaso se trata de subsumir la sociedad al mercado: solo hay urgencia por radicalizar el neoliberalismo cuando este se ve enfrentado a una crisis, el resto del tiempo, no parece haber gran problema con que las economías otrora promotoras de la liberalización de los mercados sigan manteniendo políticas proteccionistas.

Una forma de ver esta supuesta contradicción es la manera en la que el proyecto político de Hayek prepara sus condiciones: no se trata de mapear la condición humana, su naturaleza, su psique o la estructura cognitiva de su mente, por el contrario, se trata de dejar al humano de lado, ver en aquella emergencia generada por su propia mano - el orden espontáneo, el *cosmos* - la ventana para desplegar una mecanización de la sociedad. La sociedad volcada a la mantención de una estructura exterior, esta característica exteriorización que dijimos que la racionalidad neoliberal promueve, no significa otra cosa que transitar de ver a la maquina como medio de la sociedad a ver a la sociedad medio de la máquina, en tanto que, bajo ciertas condiciones, la sociedad genera su propia maquina natural. Estas condiciones de construcción no son otra cosa que la escisión entre los componentes de una sociedad inmanente a sus propios procesos e interacciones y la redirección de tales procesos hacia un fin ulterior. La racionalidad política del neoliberalismo atiende a la exteriorización de las partes de la sociedad de sí misma.

La aparente paradoja es expresión de su proyecto fundamental, desapegándonos de los argumentos que sustentan este proyecto, el proyecto en cuestión no es una teoría social sin más, es literalmente, la fabricación de un modelo social. No pretende dar una explicación a un problema humano, aspira a ser la respuesta al problema de lo humano. Crear algo más grande que la colectividad, tal empresa no necesita preocuparse enormemente de su fundamentación argumental, pues su pretensión no es la de explicar, mucho menos la de comprender, es la de modelar. Al amparo de una teorización sobre la imbricada complejidad de las interrelaciones humanas, este proyecto entendió, muy temprano, que solo necesitaba dividir el caos inherente en el fenómeno complejo de aquello que el fenómeno en cuestión podía generar.

Visto así, el aparato conceptual de esta hegemonía no es necesariamente dependiente del argumento que le levanta. Su funcionamiento, en cambio, es el crisol que cada capa de teoría requiere para aglutinar su pretensión última. No una teoría por sí sola, muchas teorías para tres funciones: una espontaneidad en el

individuo, una esfera para separarlo de si y de los demás, una autonomía como única moral infranqueable. Otra forma de enunciarlo: una individualidad que es potencia de algo más grande y perfecto, una única forma de interacción para generar aquello más grande, un único objetivo para alimentar esa generación.

En este sentido, la idea de esfera aporta la dimensión fundamental a este proyecto, la esfera es el espacio en el que la individualidad queda sujeta a una estructura. Cuando se afirma el fin supremo del individuo, no se está dejando al individuo componer con independencia su propio marco de acción, lo que se está haciendo es fijar el fin último de su acción a la misma estructura que le exige, en primer lugar, definir su individualidad en base a un fin último, esta idea es una tautología en la que el individuo reemplaza su libertad inherente, por la persecución de una determinada forma de acción que está en promesa de completarle, la puesta en práctica de esta tautología, no es otra cosa que la autonomía. Esto es lo que genera una competencia de individualidades, el humano mismo se encasilla en una mercancía más, en tanto que esta acción tautológica le empuja a comercializar su “fin último” y, por lo tanto, aquello que lo determina como valioso en la sociedad neoliberal.

Creo que el problema con la racionalidad política neoliberal recae en cómo se ha creado toda una normatividad que, insospechadamente, a exteriorizado la idea misma de una sociedad. La cuestión de la falta de creatividad, la ausencia de proyectos paralelos no refiere a que el ciudadano se ha convertido en cliente, más bien refiere a que el mismo ciudadano se ha convertido en mercancía. Esa es la base de la dirección política, la hoja de ruta del gobierno y del Estado, frente al malestar y la demanda: exteriorizar los gastos, diversificar la producción, construir más y mejor infraestructura mental y económica, incentivar una mejor competencia, bajar el arancel cultural para que todas las formas de ser tengan cabida, frente la variedad de formas de ser -sobre oferta - desincentive la variedad, introduzca intolerancia.

6.3 El individuo máquina.

Podríamos resumir, ahora sí, el esfuerzo de ese orden conceptual como un esfuerzo por fijar el ordenamiento social a un elemento exterior, superior o derivado de la razón humana. El problema con esto es que el hecho de que algo así como un orden espontáneo escape a la proyección de la racionalidad no significa necesariamente que sea la razón humana la que pretenda gobernar el ordenamiento de la sociedad, tampoco implica de suyo que un orden espontáneo sea algo más que un fenómeno social, menos fundamenta que en tal orden se encuentre una sociedad mejor, ya lo vimos antes, la emergencia de un mecanismo de subsistencia de asociaciones sociales no implica una finalidad y no puede ser contenida dentro de una idea de bien. Pero más importante que todo esto quizás, sea el hecho de que la constatación de tal mecanismo no implica que el orden social se fundamente sobre un orden espontáneo. Siendo la dimensión racional una dimensión entre muchas, sigue teniendo un rol director. Aun así, y yendo al último problema asociado a la valoración de una primacía de la espontaneidad, la misma idea de proyección y planificación implica, de entrada, el reconocimiento tácito de lo falible del conocimiento humano. Por todo esto, parece ser que el proyecto de exteriorizar el ordenamiento social a la razón humana se confunde con exteriorizar el ordenamiento social a la sociedad, pues si doy por supuesto que la proyección y la planificación (ya ignorando de suyo los problemas que vimos con esas categorías) son dimensiones sociales de la racionalidad y que dicha racionalidad ha tenido la tendencia histórica a controlar y secuestrar la espontaneidad, por supuesto que podríamos hablar, en algún caso bien fundamentado, de un orden espontáneo que ha estado subsumido a la racionalidad, pero el caso parece ser el contrario. Suponer que hay un imperio de la racionalidad y una pretensión de conocimiento en la planificación es un supuesto ciertamente problemático, pues la planificación de una acción colectiva, y la fijación de dicha planificación al resto del cuerpo social, suponen de entrada que estoy evitando consecuencias indeseadas, se parte desde el supuesto de que la consecuencia catastrófica es indeseable pues no se sabe su magnitud, así también ocurre con la consecuencia beneficiosa, todo esfuerzo por proyectar

resultados sobre la base de una acción colectiva asume que sin esa coordinación la consecuencia es aún más impredecible, pues ni siquiera se sabría del hecho mismo que la provocase. Luego, para la aplicación de la planificación, de la proyección, opera de hecho el supuesto contrario a una pretensión de conocimiento total sobre la motivación de los individuos, si tal pretensión existiese, la violencia estatal, la violencia social, si se quiere, no sería necesaria, porque aplicar una coerción de forma premeditada, antes de que los individuos de la sociedad reaccionen no es sino porque entiendo que no conozco tales motivaciones individuales. Esto último no es un intento por justificar la coerción, solo apunta al hecho de que sí hay una tendencia espontánea que fundamenta el ordenamiento social, la planificación y la proyección serían, justamente, parte de esa tendencia, la imaginación es activa en la proyección de consecuencias y la dilucidación de oportunidades y posibilidades. No, lo que de hecho ocurre con ese orden conceptual es que se está exteriorizando el ordenamiento social de la sociedad misma, es una mecanización, que confunde la pretensión de toda proyección con su real razón de ser, la afirmación implícita en todo plan es, justamente, la incertidumbre. No valdría, en tal caso, afirmar que la planificación viola algo así como un orden espontáneo. Y sería, por cierto, la idea de orden espontáneo la máxima expresión de la racionalización de la sociedad, pues sería la razón que abandona su dimensión de potencia planificadora, para convertirse en determinación operativa de todo el cuerpo social: la razón, como la facultad de diseccionar, no sería una dimensión entre otras empleadas en la conformación de la sociedad, ahora sería la determinación de la forma originaria de la sociedad, la reducción del fenómeno total de la sociedad a un mecanismo de competencia por destrucción de incompetencia.

En este escenario, cabe preguntarse ¿Cuál es el valor del individuo? la hegemonía política neoliberal se erige sobre la intención anunciada de proteger la autonomía del individuo de una sociedad que lo obliga, que lo limita, que lo asfixia; de este modo, se nos presenta a la idea de un orden espontáneo como el núcleo inherente de la conformación de la sociedad fijado, justamente, al individuo y no al colectivo. El problema con esto es que, en su despliegue, esta mecanización ha

reducido las posibilidades del individuo a algo que está más allá de todo su esfuerzo por cambiar su entorno o entender el mundo que habita, ya que hay un adecuado desempeño de la colectividad, estructurado en torno a la pretensión de protección de ese individuo, su campo de acción se reduce a que su interacción con el resto de la sociedad respete ese adecuado funcionamiento, su herramienta sería su fin supremo. De esta forma, cualquier intento por cambiar lo que él conoce como el mundo, está limitado a cambiar su actitud. El valor de cada parte es solo el valor de cada parte.

La esfera de cada individuo, conformada por un fin supremo, cuya mantención pasa por asegurar su autonomía pues la forma originaria de la sociedad emerge de tales principios. Parece una afirmación difícil, de todas formas, el objetivo de esta investigación no es hacer un análisis crítico de la teoría hayekiana, por mucho que en su estructuración resulte exigida una crítica, en tanto que puesta en duda y problematización. Lo que compete a esta investigación es, de hecho, la exploración de la consecuencia de la hegemonía neoliberal, expresada en una discursividad y un aparato conceptual deudor de Hayek. Si bien es arriesgado e innecesario fijar una caracterización de la libertad o conceptualizarla, por simple peso lógico se asume que la imaginación está implicada en la libertad, por ser el espacio mental que contempla las posibilidades de despliegue de nuestra existencia. Pues bien, la consecuencia del orden conceptual inherente en la discursividad neoliberal es, a la vez, una teoría del origen y fundamento de la sociedad. Lo que nos importa realmente, es cómo la mecanización de la teoría social afecta el horizonte de la acción y dirección política. Sosteníamos en la introducción, que la forma de inclusión e interacción dentro de la hegemonía neoliberal es, en despliegue, un mecanismo de destrucción creativa, esto significa, para el caso de la imaginación de los dirigentes y de los ciudadanos, que toda posibilidad de interacción esta mediada por un proceso de competencia y discriminación, la posibilidad de socializar está inscrita en un esfuerzo por producir una individualidad competente, eficiente. Quiero hacer hincapié en esto, pues, siendo la pretensión de mayores libertades lo que moviliza este discurso, su consecuencia parece distar de esta pretensión. La misma afirmación que

mencionamos al principio encierra la imposibilidad de realización de dicha pretensión, mayores libertades fijando la obtención de esta al respeto de unos principios que emplea un orden social exterior a la sociedad. Todo el tejido social, por lo tanto, parece estar movilizado por un agente externo, de este modo, el individuo se encuentra sustraído de toda posibilidad real de sociedad.

La afirmación thatcheriana, desde este punto de vista, no aparece como una constatación de la realidad, sino más bien como un proyecto. Solo individuos, en tanto que la parte ha sido encerrada en la reproducción de un mecanismo que se ha propuesto como la original sociedad. La realidad de su esfuerzo individual es el de una abeja produciendo miel para la apicultura. Y espero que la poética de la descripción no se confunda con un juicio de valor, solo intento constatar el problema resultante del esfuerzo teórico neoliberal, parto desde el supuesto de que la teoría de orden espontáneo cree haber encontrado el fundamento original del orden social cuando en realidad solo confecciono un modelo mecánico de sociedad donde se premia el menor esfuerzo planificado para un mayor desempeño local. Lo que Hayek describe como las fuerzas espontáneas de la sociedad (2007), apuntan a que este modelo es capaz de reproducir logros técnicos y materiales desde el respeto de la autonomía y la desregulación de las interacciones. Los “logros”, son en realidad más y mejor técnica, esto en todo ámbito de la vida. La vida en sociedad se limita, así, a la reproducción de la estructura exterior de la sociedad. La consecuencia de esto es que nuestra imaginación se haya impotente y sustraída. El individuo queda distendido como la máquina, en tanto que parte de su esfera, y como la mercancía, en tanto que rol social.

Conclusiones.

La crisis de 2008 dejó tras de sí una serie de consecuencias, muchas de ellas visibles aun hoy en día, otras quizás no tanto y, algunas, ciertamente desconcertantes. Entre las consecuencias desconcertantes, quizás la más notable sea el fortalecimiento de la racionalidad política neoliberal. Y es que es una cuestión ya casi intuitiva que la crisis de 2008 tuvo su origen en la falta de regulaciones (Mirowski, 2014), a lo largo de esta investigación hemos comentamos por cierto algunos trabajos que se interesaban por esta situación de la racionalidad política dominante y su prevalencia a todas luces cuestionable. Por otra parte, las respuestas que se han dado para esta *aporía*, suelen tomarse el tiempo de escudriñar la amplia gama de autores relacionados al neoliberalismo y desprender principios aglutinantes que faciliten su análisis. Incursionan en la facticidad de la hegemonía y el anonimato de sus fuerzas motrices para entregar

una cartografía de la celda en la que se encuentra esta racionalidad política. La densidad de los barrotes, el material de los muros y los puntos de vigilancia son las coordenadas que necesitamos saber aquellos que nos preguntamos si acaso existe la posibilidad de apelar a la reducción de la condena o, en el más utópico de los casos, escapar. Una de las situaciones que más llama mi atención, sin embargo, no es el enigma de por qué respetar el protocolo de presidio cuando la celda contigua arde en llamas, lo que más cautiva mi atención es por qué, incluso en ese caso tan extremo, seguimos pensando que escapar es un escenario utópico. ¿No era utópica la idea de un neoliberalismo en 1938? ¿No era extremo afirmar que el estado benefactor, que tan buenos resultados estaba dando a mediados del siglo XX, conduciría a los países que lo practicaran al totalitarismo de la planificación? Podríamos decir, con poco margen para la duda, que, en 1947 Hayek, seguramente era tomado por uno de esos típicos cuadros políticos que, a través de un discurso radical, mantienen la discusión al centro. Pero no, en 1938 el neoliberalismo era una ambición y en 1947 ya parecía proyecto. ¿Dejó en algún momento de ser utópico? Para estudiosos como J. Estévez (2015) no, incluso en nuestros días, las diferentes doctrinas que apuntalan la hegemonía neoliberal son, en buena medida, impracticables. ¿Qué ha cambiado? ¿Por qué la dirección de nuestras sociedades es tan religiosa con respecto a la racionalidad neoliberal?: allí donde vieres problemas, haz mercado.

En general no se espera otra cosa, o si se espera, no se sabe con exactitud qué. Lo sorprendente no es como la crisis de 2008 ¡de la cual ya han pasado 15 años! Pareció fortalecer la hegemonía política neoliberal, lo que más sorprende es como, siendo evidente la necesidad de un cambio de timón, ni los más preparados estuvieron dispuestos a sugerir otra alternativa. Así, seguimos hablando del 2008 como si hubiera sido ayer, valdría preguntarse, por cierto ¿qué influencia tubo la pandemia de SARS-Cov 2 en este escenario? Una pregunta que no pertenece a esta investigación, pero que sirve para ilustrar lo incomodo de la falta de imaginación en la que es prisionera la sociedad neoliberal.

En vista de este dilema, ya no sobre las situaciones fácticas que movilizan al dominio neoliberal, sino sobre los espacios mentales en los que ese dominio se instala, es que esta investigación ha sugerido un camino: preguntarse por las condiciones de la conceptualidad que colonizan a dicho espacio mental. En función de qué teoría social se ha creado este rizoma de anonimato que empuja toda conclusión sobre los problemas del sistema a la más realista de las resignaciones. ¿Qué está detrás de estos horarios de ejercicio confinado? ¿Por qué solo a esta hora se puede encender el televisor? La pregunta ya no es sobre la disposición del espacio en este recinto carcelario, la pregunta es ahora sobre el pensamiento que sostiene a esa disposición del espacio.

El aparato conceptual de la racionalidad dominante compone una teoría común a toda la amalgama de pensadores neoliberales, anquilosados unos sobre otros, resulta fácil caer en una esquizofrenia intelectual a la hora de abordarlos, sin embargo, hemos preferido apostar por una simplificación de la operación de análisis, aludiendo a dos distinciones: 1) en el germen del neoliberalismo se encuentra un cierto eclecticismo que prescinde de la cohesión argumental en pos de un copamiento de los caminos intelectuales a fin de dirigirlos todos a las mismas conclusiones. 2) La teoría social del neoliberalismo es un modelo mecánico de vida humana antes que un ejercicio intelectual de búsqueda de la verdad. De este modo, el aparato conceptual del neoliberalismo, el argumento de su modelo no tiene por qué ser coherente o suficientemente argumentado, solo tiene que sostener su proyecto político como la conclusión inevitable a cualquier pregunta por la sociedad. Su modelo de sociedad, al no ser la respuesta a una urgencia por la *aporía*, sino una propuesta de la técnica para la construcción de una sociedad-maquina, puede ser develado en la conclusión práctica de su argumento, puede ser reducido a una bibliografía lo suficientemente comprometida a dibujar un modelo mecánico completo y preciso. Esa es la apuesta fundamental de esta investigación.

Explorar en Hayek esta propuesta, supone una reducción notable en las posibilidades para comprender el aparato conceptual de la racionalidad

dominante. De esta forma, leyendo esta reducción como proyecto, escindida de la cohesión con la corriente que funda, surge una triada de conceptos que describen algo más o menos en sintonía con los “13 mandamientos”, que con mucho sentido del humor propone Mirowski para comprender la esquizoide realidad de la teoría y la práctica neoliberal (2014, pp. 82-100). Sin embargo, nuestra propuesta decanta por una comprensión teórica de este dominio y ha pretendido responder su problema erigiendo la implicación efectiva de ese modelo de sociedad. Sobre la base de lo expuesto en el corpus de análisis se sostiene que el modelo hayekiano no solo desecha la importancia vital de la individualidad, sino que también la sujeta a una determinación exterior que, al mismo tiempo, le concluye a una función. Nuestra propuesta radica en la idea de esfera como gran articulador de este modelo de sociedad y principal causa de su característica enajenación. La esfera reemplaza al individuo y a la colectividad, es el engranaje primario del modelo de sociedad neoliberal y es funcional a un elemento sumamente paradójico: la construcción de las condiciones para el surgimiento de un orden espontáneo. Creo que dicho orden, a pesar de provenir de la teoría hayekiana y responder a una epistemológica puntual que no es compartida por todos los neoliberales, es, en principio, el horizonte utópico del neoliberalismo en tanto que destino superior de la gran máquina en la que la sociedad es convertida. Toda la interrelación social queda dispuesta a la defensa de los roles interpuestos por su proyecto inicial, el de generar tales condiciones, y la mantención de la esfera como híbrido entre individuo y máquina. Desde este punto de vista, no es descabellado concluir que el proyecto neoliberal es un transhumanismo por defecto y, en tanto que la defensa de un rol mecánico del individuo, un modelo que mecaniza la mera posibilidad de interrelación social.

Desde aquí nuestra respuesta al problema de la preeminencia de la racionalidad neoliberal se separa de los estudios de los que parte. Concluimos que una de las razones más importantes de esa preeminencia se debe a que en el neoliberalismo en sí, ha delimitado la más básica de las posibilidades de la sociedad: la posibilidad elemental de interactuar con otro humano está mecanizada a algo que no es dependiente de esa interacción.

Desde ese punto en adelante se vuelve comprensible, por lo menos para mí, que nos conflagremos en nuestro ígneo destino, como quien lo sabe inevitable, siendo que los gendarmes abrieron las celdas a los minutos de que el incendio comenzase.

Referencias

- Anderson, P. (2009). *Historia y lecciones del neoliberalismo*. *Deslinde*, (25).
- Arendt, H. (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Editorial Alianza.
- Arrighi, G. (2005). *Comprender la hegemonía: 1*. *New Left Review*, 32, 20-74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1191912>
- Bortesi, L. (2015). *Principios y preceptos de las doctrinas económicas*. *Quipukamayoc*, 22(42), 69. <https://doi.org/10.15381/quipu.v22i42.11037>
- Ministerio de la secretaria general de la Presidencia. (2005). *Constitución política de la república de Chile de 2005*.
- Congreso Nacional de Chile. (2015, 29 de mayo). *Ley 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado*. Id de norma N° 1078172. https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/LEY-20845_08-JUN-2015.pdf
- Congreso Nacional de Chile. (2017, 16 de noviembre). *Ley 21.040 CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA*. Id de norma N° 1111237. https://tecnicoprofesional.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/03/LEY-21040_24-NOV-2017-16.pdf
- Congreso Nacional de Chile. (2018, 11 de mayo). *Ley 21.091 SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR*. Id de norma N° 1078304. <https://bcn.cl/2mcy1>
- Arzola M. (2019). *Gratuidad y financiamiento de la educación superior: cifras para el debate*. Libertad y desarrollo.
- Cristi, F. R. (2021). *La tiranía del mercado: El auge del Neoliberalismo en Chile* (1.ª ed.). LOM Ediciones.
- Cristi, R. (2021). *La tiranía del mercado: el auge del neoliberalismo en Chile*. LOM ediciones.
- Cristi, R., & Ruiz, C. (2015). *El pensamiento conservador en Chile: Seis ensayos*. Editorial Universitaria de Chile.
- De Büren, M. P. (2020). *Contraofensiva neoliberal: la Escuela Austríaca de Economía en el centro estratégico de la disputa*.
- Echeverría, C. F. (2016). *La universidad en disputa: sujeto, educación y formación universitaria en la concepción neoliberal*.
- Estévez, V. (2015). *Mercado y sociedad: La Utopía Política de Friederich Hayek*.
- Fisher, I. (1907). *Why has the doctrine of laissez faire been abandoned?* *Science*, 25(627), 18-27. <https://doi.org/10.1126/science.25.627.18>
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica USA.

- Freud, S. (1973). *Freud obras completas. Vol III*. Biblioteca Nueva.
- Harvey, D. (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. *Apuntes del CENES*, 27(45), 10-34. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4949778.pdf>
- Harvey, D., & Mateos, A. V. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones AKAL.
- Hayek, F. A. (2006). *The road to serfdom*. Psychology Press.
- Hayek, F. A. (2007). *Camino de servidumbre*. Alianza Editorial Sa.
- Hayek, F. A. A., & Von Hayek, F. A. (2004). *El orden sensorial: los fundamentos de la Psicología Teórica*.
- Hayek, F. A. (1983). El Uso del Conocimiento en la Sociedad . *Estudios Públicos*, (13), 157–169.
- Junta militar de gobierno. (1973, 11 de marzo). *Declaración de principios del gobierno de Chile* [Comunicado de prensa].
- Laval, C., & Dardot, P. (2017). *La pesadilla que no acaba nunca: El neoliberalismo contra la democracia*. Editorial GEDISA.
- Liguori, G. (2022). *Diccionario Gramsciano (1926-1937)*.
- López, A. (1931). *El fin del laissez-faire*. *Idearium Liberal*, 160–169.
- Ministerio de educación de Chile. (2019, 12 de noviembre). *Decreto 333 APRUEBA REGLAMENTO DEL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GRATUIDAD*. <https://bcn.cl/2tl6y>
- Mirowski, P. (2014). *Nunca dejes que una crisis te gane la partida: ¿Cómo ha conseguido el neoliberalismo, responsable de la crisis, salir indemne de la misma?* Grupo Planeta (GBS).
- Ortiz, D. (2009). El orden sensorial, individualismo y crecimiento económico en la obra de f. A. Hayek. *Revista de Economía Institucional*, VOL 11(Nº 20), 171–197.
- Partal, C. (2014). Origen de las especies de Charles Darwin, en la traducción de Enrique Godínez (1877 y 1880). *Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Romo, H. G. (2017). Los orígenes del neoliberalismo: Del coloquio Lippmann a la sociedad del Mont-Pèlerin / The origins of Neo-liberalism: of the Lippmann Colloquium to the Mont-Pelerin Society. *Economía UNAM*, 15(43), 7-42. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2018.43.381>
- Screpanti, E., & Zamagni, S. (2005). *An outline of the history of economic thought*. OUP Oxford.
- Schumpeter, J. A. (1976). *Capitalism, socialism and democracy*. Psychology Press.
- Suárez-Brito, A. J., & Rincón-Camacaro, K. Y. (2017). Epistemología del individualismo y orden espontáneo en el pensamiento de F.A. Hayek. *Ciencias Económicas*, 2, 121–139. <https://doi.org/10.14409/rce.v2i0.6448>

Vergara Estévez, J. (2009). La concepción del hombre de Friedrich Hayek. *Revista de filosofía*, 65, 161–176.

Von Hayek, F.A. (1986). Individualismo: el verdadero y el falso. *Estudios Públicos*, (22).

Hayek, F. A. (2015). Los errores del constructivismo. En Hayek. *Estudios de filosofía, política y economía* (pp. 17-40). Unión editorial.

Hayek, F. A. (2015). La confusión del lenguaje en el pensamiento político. En Hayek. *Estudios de filosofía, política y economía* (pp. 99-130). Unión editorial.

Hayek, F. A. (2015). Grados de explicación. En Hayek. *Nuevos estudios de Filosofía, política, Economía e Historia de las ideas* (pp. 35-58). Unión editorial.

Hayek, F. A. (2015). La teoría de los fenómenos complejos. En Hayek. *Nuevos estudios de Filosofía, política, Economía e Historia de las ideas* (pp. 59-81). Unión editorial.

Hayek, F. A. (2015). Reglas, percepción e inteligibilidad. En Hayek. *Nuevos estudios de Filosofía, política, Economía e Historia de las ideas* (pp. 85-114). Unión editorial.

Hayek, F. A. (2015). Clases de racionalismo. En Hayek. *Nuevos estudios de Filosofía, política, Economía e Historia de las ideas* (pp. 135-152). Unión editorial.

Hayek, F. A. (2015). Los resultados de la acción del hombre, pero no de un plan humano. En Hayek. *Nuevos estudios de Filosofía, política, Economía e Historia de las ideas* (pp. 35-58). Unión editorial.

Von Mises, L. (1949). *La acción humana: (tratado de economía)*.

Williamson, J. (2006). El consenso de Washington como receta de políticas para el desarrollo. En *Desafíos del desarrollo en los años noventa Destacados diseñadores de política hablan de su experiencia* (3ª ed., pp. 35–37). Mayol ediciones.